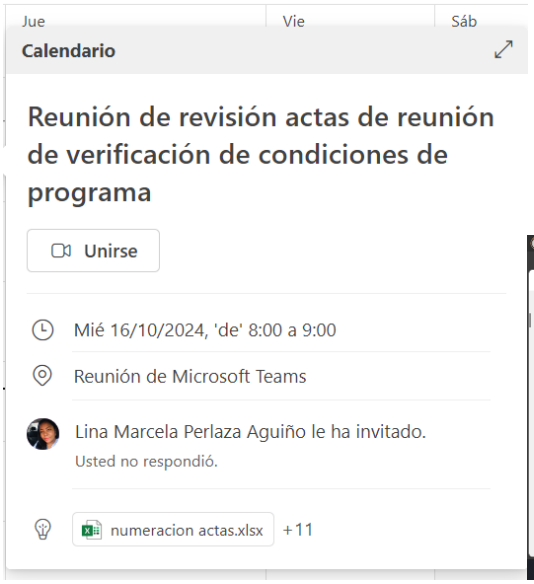
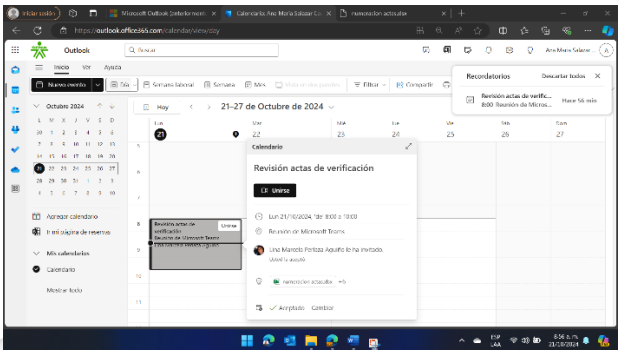
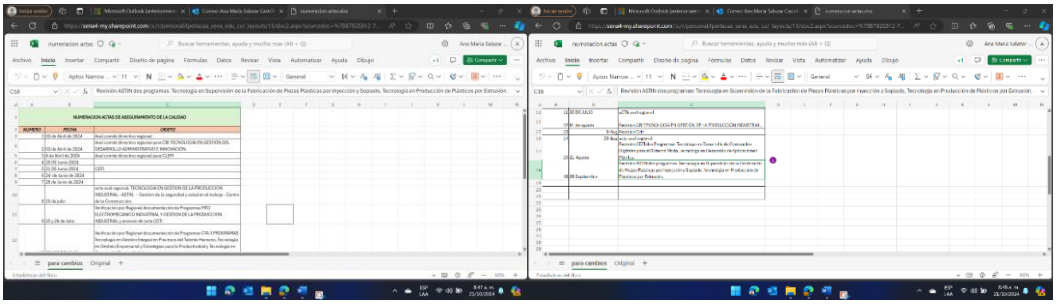
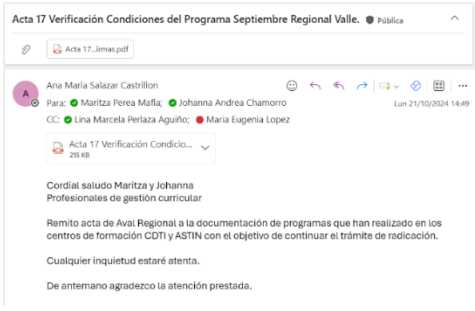
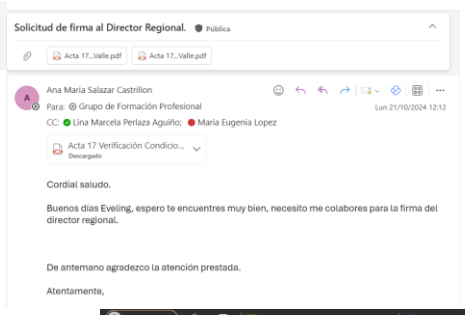
Reunión de revisión actas de reunión de verificación de condiciones de programas.

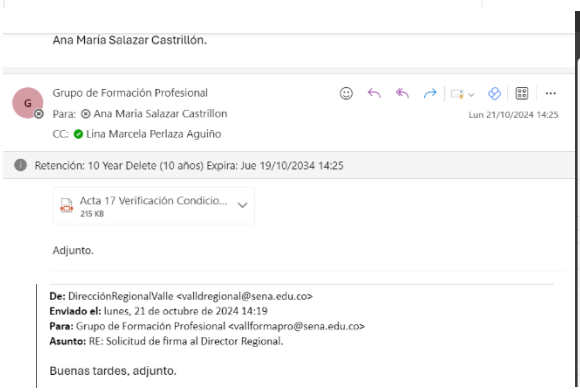


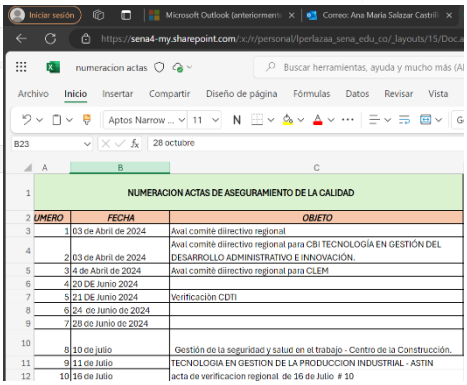


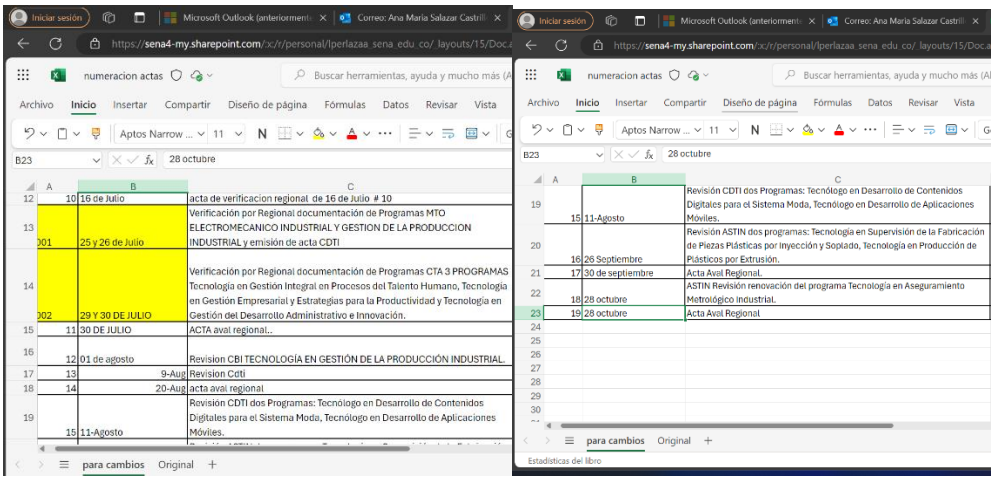






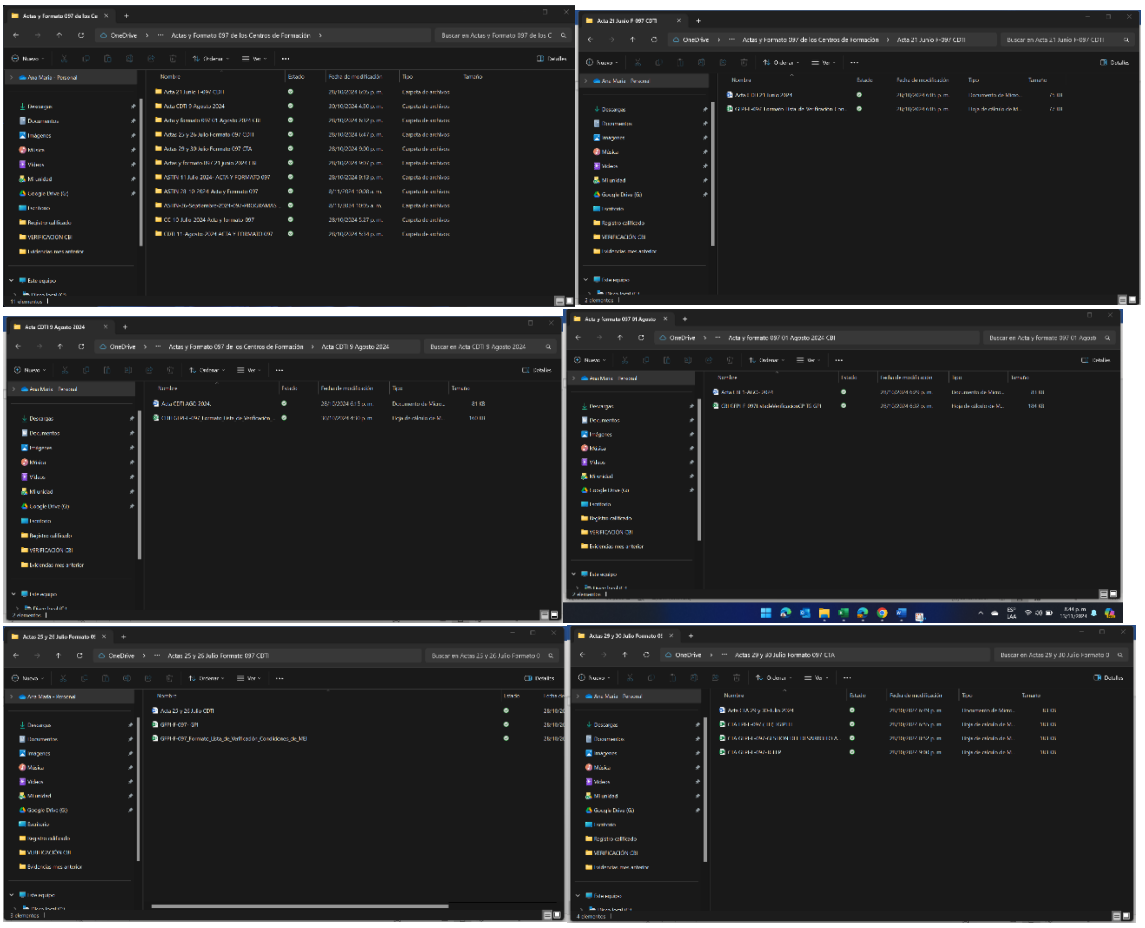


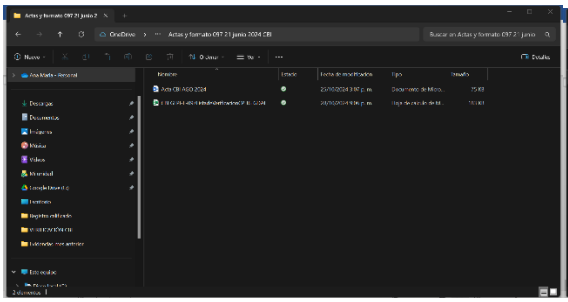


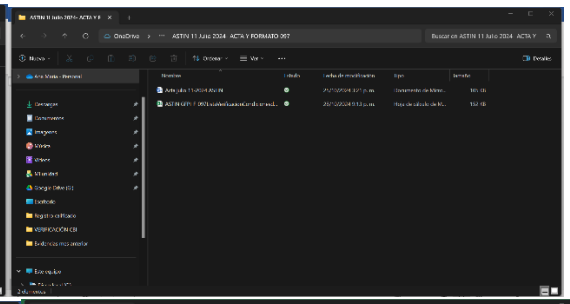


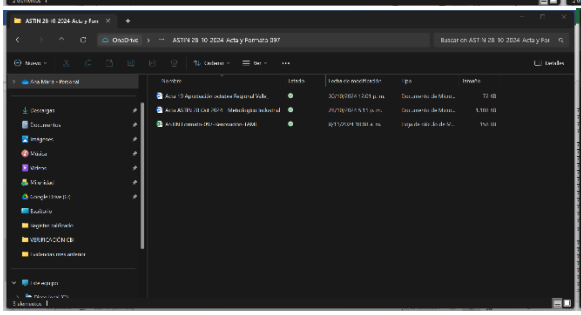
	A	B	C
12	10	16 de Julio	acta de verificacion regional de 16 de Julio # 10
13	001	25 y 26 de Julio	Verificación por Regional documentación de Programas MTO ELECTROMECANICO INDUSTRIAL Y GESTION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL y emisión de acta CDTI
14	002	29 Y 30 DE JULIO	Verificación por Regional documentación de Programas CTA 3 PROGRAMAS Tecnología en Gestión Integral en Procesos del Talento Humano, Tecnología en Gestión Empresarial y Estrategias para la Productividad y Tecnología en Gestión del Desarrollo Administrativo e Innovación.
15	11	30 DE JULIO	ACTA aval regional..
16	12	01 de agosto	Revision CBI TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.
17	13	9-Aug	Revision Cdti
18	14	20-Aug	acta aval regional
19	15	11-Agosto	Revision CDTI dos Programas: Tecnólogo en Desarrollo de Contenidos Digitales para el Sistema Moda, Tecnólogo en Desarrollo de Aplicaciones Móviles.

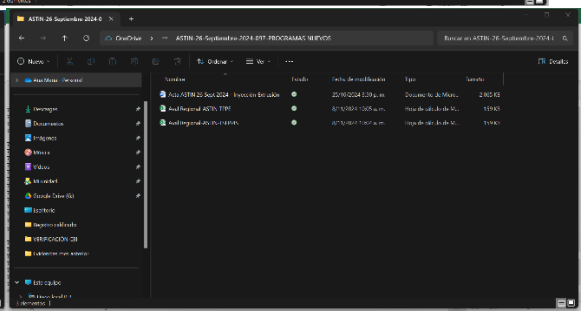
	A	B	C
19	15	11-Agosto	Revisión CDTI dos Programas: Tecnólogo en Desarrollo de Contenidos Digitales para el Sistema Moda, Tecnólogo en Desarrollo de Aplicaciones Móviles.
20	16	26 Septiembre	Revisión ASTIN dos programas: Tecnología en Supervisión de la Fabricación de Piezas Plásticas por Inyección y Soplado, Tecnología en Producción de Plásticos por Extrusión.
21	17	30 de septiembre	Acta Aval Regional.
22	18	28 octubre	ASTIN Revisión renovación del programa Tecnología en Aseguramiento Metrológico industrial.
23	19	28 octubre	Acta Aval Regional

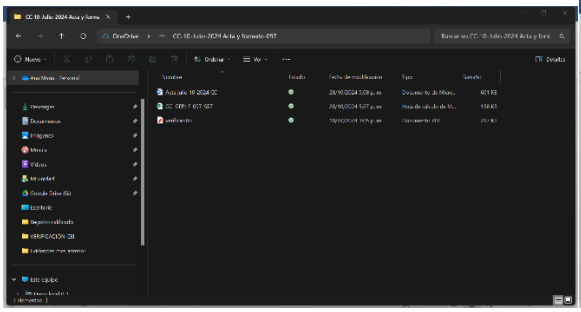


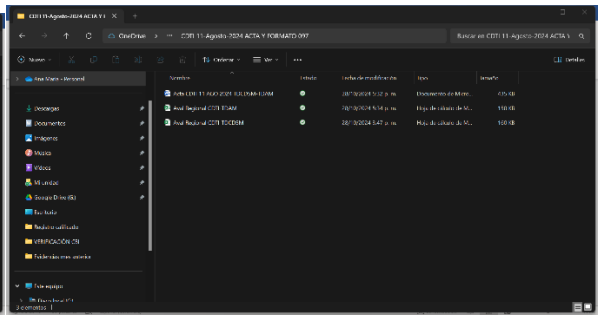












ACTA No. 15

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Realizar la verificación de las condiciones del programa: Tecnólogo en Desarrollo de Contenidos Digitales para el Sistema Moda, Tecnólogo en Desarrollo de Aplicaciones Móviles del Centro de Formación Centro de Diseño Tecnológico Industrial.

CIUDAD Y FECHA:	Cali 11/09/2024	HORA INICIO: 10:00 am.	HORA FIN: 3:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Unirse a la conversación (microsoft.com)	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Complejo Pondaje-Regional Valle-CDTI	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificar del GFPI- F-097-Formato Lista de Verificación Condiciones de los Programas Tecnólogo en Desarrollo de Contenidos Digitales para el Sistema Moda del Centro de Formación Centro de Diseño Tecnológico Industrial- CDTI.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar la verificación de las condiciones del programa: GFPI- F-097-Formato Lista de Verificación Condiciones de Programa (Nuevo).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúnen por Microsoft Teams, la profesional Maritza Mafla Perea del Centro de Formación Centro de Diseño Tecnológico industrial, la Líder de Aseguramiento de la Calidad Regional Lina Marcela Pertaza y Ana María Salazar Castrillón apoyo aseguramiento de la Calidad Regional, de acuerdo con el registro de asistencia, para tratar el siguiente tema:

Se realiza la verificación del GFPI- F- 097-Formato Lista de Verificación Condiciones de Programa (Nuevos), en las respectivas hojas de cálculo (Relación, Nuevo). A continuación, se describen las condiciones verificadas y sus respectivas observaciones:

CONDICIONES	OBSERVACIONES
Referentes Institucionales.	De acuerdo a lo informado por el profesional de aseguramiento de la calidad, el centro líder documentará los referentes institucionales.
Aspectos Generales del Programa.	De acuerdo a lo informado por el profesional de aseguramiento de la calidad, el centro líder documentará los referentes institucionales.
Para Renovación de Registro Calificado.	No aplica por ser un programa nuevo.
Verificación Documental.	Cumple para los documentos verificados.
Denominación del Programa.	El profesional de Aseguramiento de la calidad del centro de formación informa el centro líder documentará la condición Denominación del programa.

Justificación.	• La justificación referente al programa la realiza el centro líder y en cuanto a la justificación regional el documento presenta información clara y precisa que responde a las evidencias solicitadas. Adjunta acta regional y acta de comité primario. • Dentro del documento se presenta el estado de la oferta y egresados del programa a nivel regional. • El documento describe las necesidades de la región en armonía con los referentes regionales y se manifiesta que el centro líder documentará los referentes internacionales. • El documento describe los atributos distintivos del programa como la Innovación en Diseño, Producción, Colaboraciones, Sostenibilidad, Moda Digital y Promoción de Identidad Regional.
Aspectos Curriculares.	El profesional de Aseguramiento de la calidad del centro de formación informa el centro líder documentara la condición aspectos curriculares.
Organización de las Actividades Académicas.	El profesional de Aseguramiento de la calidad del centro de formación informa que el centro líder documentara la condición aspectos curriculares.
Investigación.	• La información general la documenta el centro principal y las particularidades el lugar de desarrollo, para este caso se diligencio plantilla de Excel que incluye información de Senova, instructores investigadores, semilleros, ambientes de investigación, productos desarrollados, logros del grupo de investigación, eventos de participación nacional e internacional, proyectos de innovación y desarrollo tecnológico. • La información general la documenta el centro principal y las particularidades el lugar de desarrollo, para este caso se presenta información grupo DIDETIF y del semillero de investigación SISSMO. • Se presenta documento anexo que presenta información de las líneas o áreas de investigación denominado "Registro de semilleros de investigación SISSMO.
Sector Externo	Se presenta documento que contiene plan de emprendimiento y empresarismo y la relación de personas y empresas que han vinculado a los servicios de empresarismo en el centro de formación.
Profesores	• Se evidencia plantilla de Excel con la información de perfiles de instructores para el centro de formación. • Se evidencia anexo con las hojas de vida del equipo de instructores que participaran de la ejecución del programa, así como la proyección de fichas a ofertar por los próximos 7 años. • El profesional de Aseguramiento de la calidad del centro de formación informa este criterio no se verifica porque lo documenta el centro principal y lo incluye en el documento maestro.
Medios Educativos.	• Se documenta con plantilla que contiene información de ambientes de formación y mobiliario, fichas técnicas de

	ambientes, relación de bibliotecas y equipos. También se evidencias listado de equipo necesarios para ofertar el programa de formación. • Se describen las capacitaciones realizadas por parte del área de biblioteca acerca del uso de medios. • No se verifica porque lo documenta el centro principal y lo incluye en el documento maestro. Sin embargo, se recomienda que se incluya las estrategias que la regional ha establecido para atender las barreras de acceso. (lenguaje de señas, equipos, software). • Se adjunta plantilla que informa del acuerdo institucional inter bibliotecas.
Infraestructura.	• Se documenta con plantilla que contiene información de ambientes de formación y especificaciones técnicas, información de áreas comunes, información de indicadores de suficiencia, seguridad de planta Física (señalización preventiva, equipos e identificación de riegos), información de atención de personas diversamente hábiles. • Se documenta plantilla con información del plan de mantenimiento del centro de formación. • Se presenta un documento con información de los servicios para la atención personas diversamente hábiles. • No aplica. • El centro cuenta con medios educativos distintos a los ambientes de formación, así como plataformas institucionales para cumplir el aprendizaje independiente.

verificación de las condiciones del programa: Tecnólogo en Desarrollo de Aplicaciones Móviles.

CONDICIONES	OBSERVACIONES
Referentes Institucionales.	De acuerdo a lo informado por el profesional de aseguramiento de la calidad, el centro líder documentará los referentes institucionales.
Aspectos Generales del Programa.	De acuerdo a lo informado por el profesional de aseguramiento de la calidad, el centro líder documentará los referentes institucionales.
Para Renovación de Registro Calificado.	No aplica por ser un programa nuevo.
Verificación Documental.	Cumple para los documentos verificados.
Denominación del Programa.	El profesional de Aseguramiento de la calidad del centro de formación informa el centro líder documentará la condición Denominación del programa.
Justificación.	• La justificación referente al programa la realiza el centro líder y en cuanto a la

	justificación regional el documento presenta información clara y precisa que responde a las evidencias solicitadas. Adjunta acta regional y acta de comité primario. • No se verifica porque lo documenta el centro principal y lo incluye en el documento maestro. • El documento describe las necesidades de la región en armonía con los referentes regionales y se manifiesta que el centro líder documentará los referentes internacionales. • El centro líder incluirá los atributos distintivos del programa en coherencia con la entidad.
Aspectos Curriculares.	El profesional de Aseguramiento de la calidad del centro de formación informa que el centro líder documentara la condición aspectos curriculares.
Organización de las Actividades Académicas.	El profesional de Aseguramiento de la calidad del centro de formación informa que el centro líder documentara la condición aspectos curriculares.
Investigación.	• La información general la documenta el centro principal y las particularidades el lugar de desarrollo, para este caso se información de Sennova, instructores investigadores, semilleros, ambientes de investigación, productos desarrollados, logros del grupo de investigación, eventos de participación nacional e internacional, proyectos de innovación y desarrollo tecnológico. • La información general la documenta el centro principal y las particularidades el lugar de desarrollo, para este caso se presenta información grupo DIDETIF y del semillero de investigación SINCO. • Se presenta documento anexo que presenta información de las líneas o áreas de investigación denominado "Registro de semilleros de investigación SINCO.
Sector Externo	Se presenta documento que contiene plan de emprendimiento y empresarismo y la relación

GOR-F-084V02

	de personas y empresas que han vinculado a los servicios de empresarismo en el centro de formación.
Profesores	• Se evidencia plantilla de Excel con la información de perfiles de instructores para el centro de formación. • Se evidencia anexo con las hojas de vida del equipo de instructores que participaran de la ejecución del programa, así como la proyección de fichas a ofertar por los próximos 7 años. • El profesional de Aseguramiento de la calidad del centro de formación informa este criterio no se verifica porque lo documenta el centro principal y lo incluye en el documento maestro.
Medios Educativos.	• Se documenta con plantilla que contiene información de ambientes de formación y especificaciones técnicas, información de áreas comunes, información de indicadores de suficiencia, seguridad de planta Física (señalización preventiva, equipos e identificación de riegos), información de atención de personas diversamente hábiles. • Se documenta plantilla con información del plan de mantenimiento del centro de formación. • Se presenta un documento con información de los servicios para la atención personas diversamente hábiles. • No aplica. • El centro cuenta con medios educativos distintos a los ambientes de formación, así como plataformas institucionales para cumplir el aprendizaje independiente.
Infraestructura.	• Se documenta con plantilla que contiene información de ambientes de formación y especificaciones técnicas, información de áreas comunes, información de indicadores de suficiencia, seguridad de planta Física (señalización preventiva, equipos e identificación de riegos), información de

GOR-F-084 V02

	atención de personas diversamente hábiles. • Se documenta plantilla con información del plan de mantenimiento del centro de formación. • Se presenta un documento con información de los servicios para la atención personas diversamente hábiles. • No aplica. • El centro cuenta con medios educativos distintos a los ambientes de formación, así como plataformas institucionales para cumplir el aprendizaje independiente.

CONCLUSIONES

Se realiza la verificación y se diligencia el formato GFPI- F- 097-Formato Lista de Verificación Condiciones de Programas (Nuevos). Tecnólogo en Desarrollo de Contenidos Digitales para el Sistema Moda, Tecnólogo en Desarrollo de Aplicaciones Móviles.
ACEPTADO: Los documentos cumple en su totalidad con los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.
OTORGAMIENTO: puntaje 100
RENOVACIÓN: 100.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Lina Marcela Perlaza.	11/09/2024	Lina Marcela Perlaza.	
Acta de verificación de las condiciones del programa.	11/09/2024	Ana María Salazar Castrillón.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

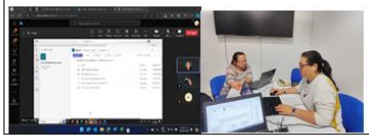
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

GOR-F-084V02

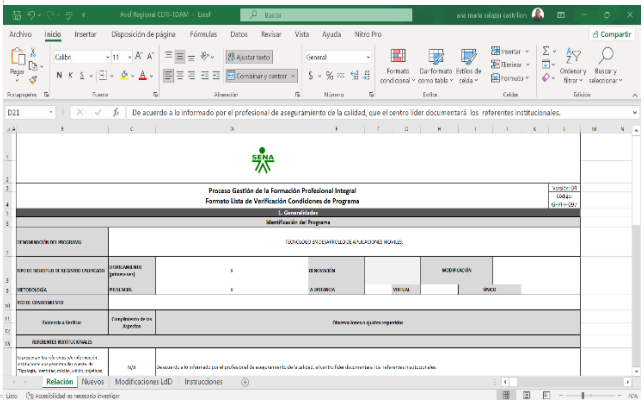
Maritza Mafla Perea.	CDTI	SI		
Lina Marcela Perlaza.	GFPI	SI		
Ana María Salazar.	GFPI	SI		

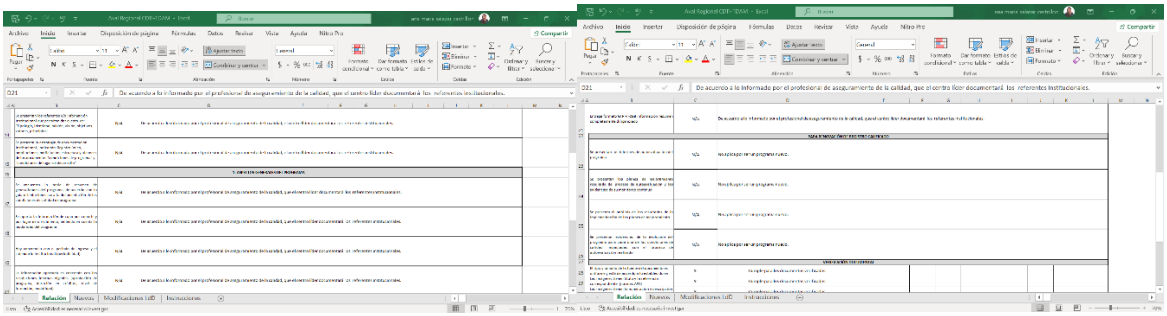
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

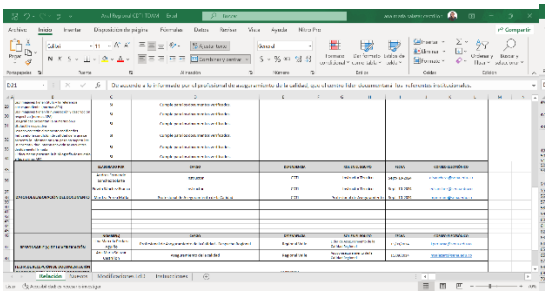
ANEXOS

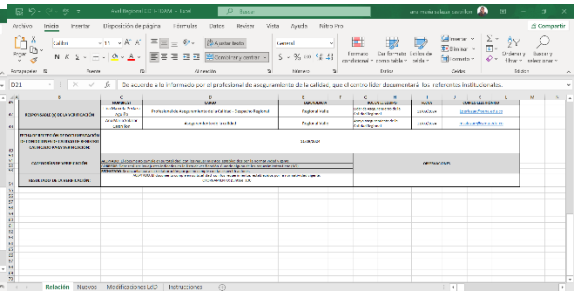


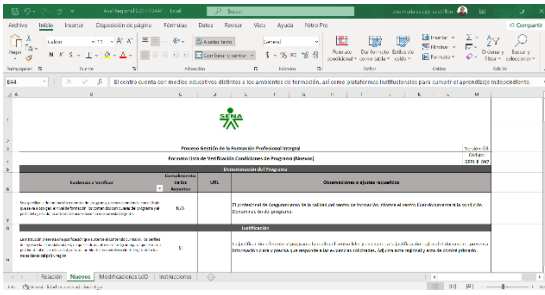
GOR-F-084 V02

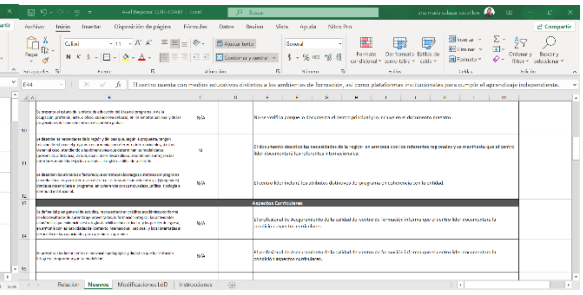


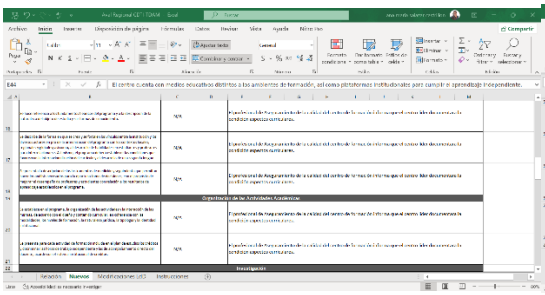


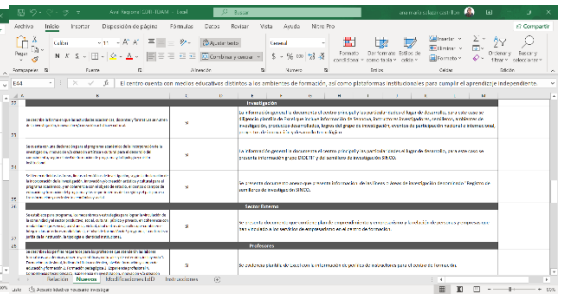


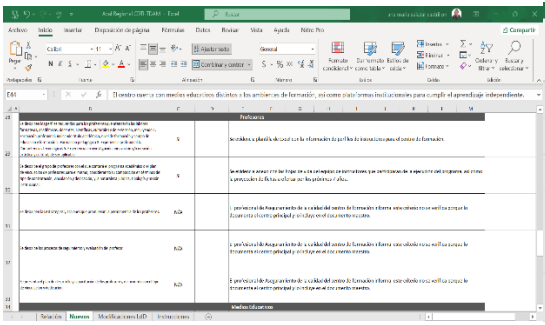


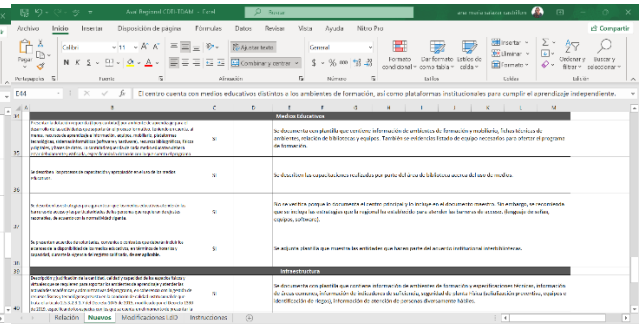


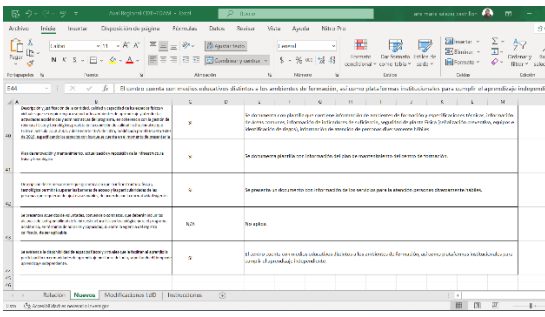






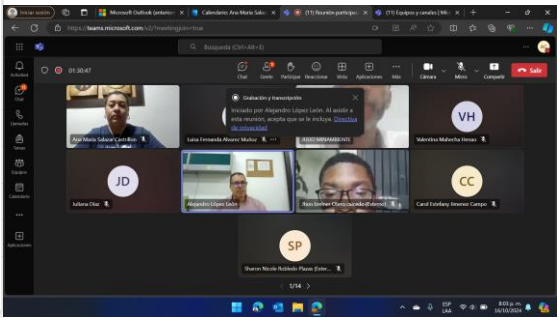


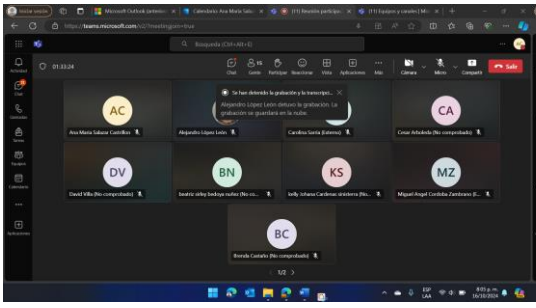


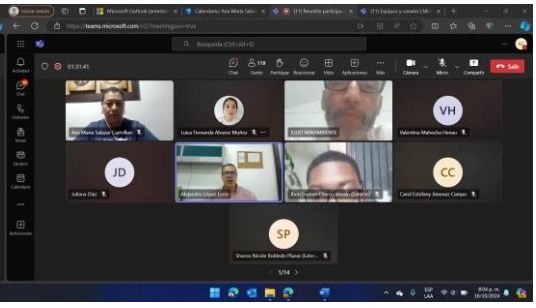


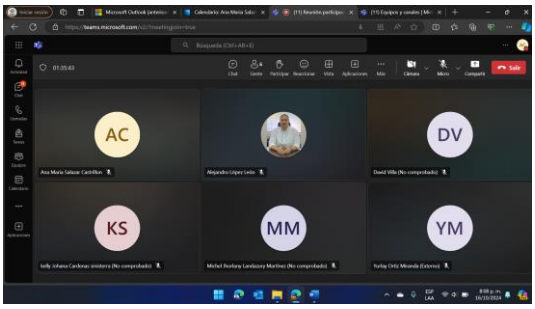
Reunión participación de los aprendices en la COP 16 – Educación en los puntos Ecológicos: puntos de oportunidad Pedagógica (P.O.P).



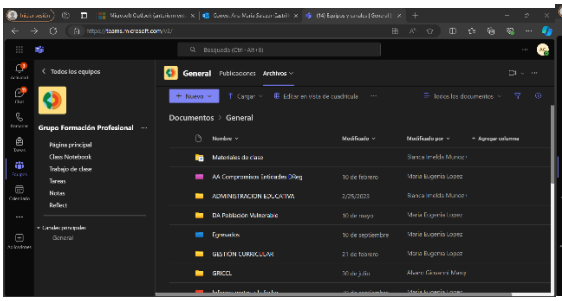


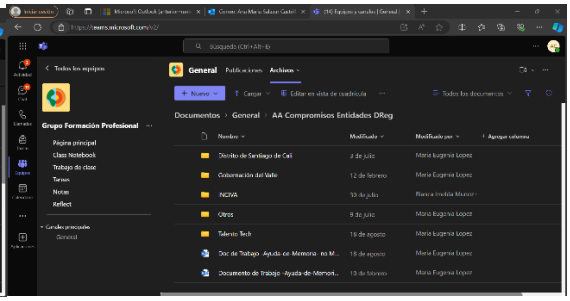


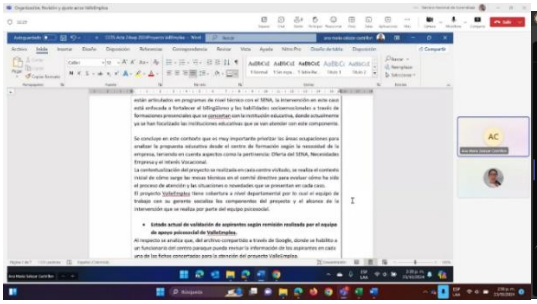


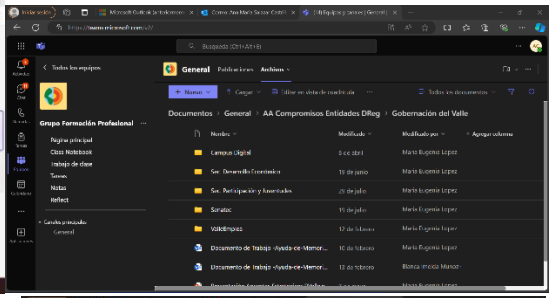


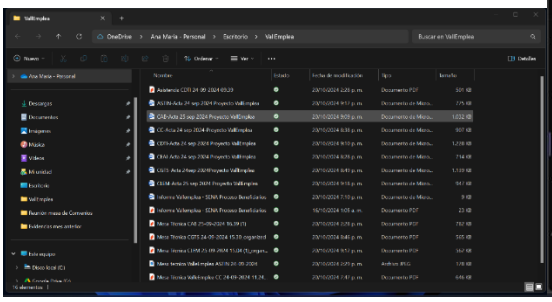
Reunión con Blanca Imelda para las indicaciones de las actas de ValleEmplea.

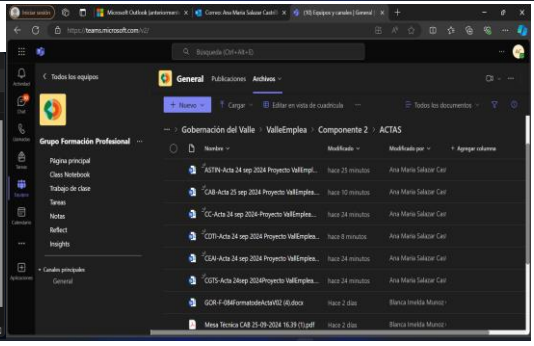


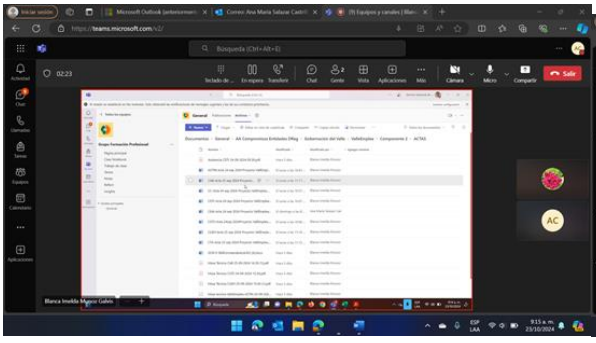


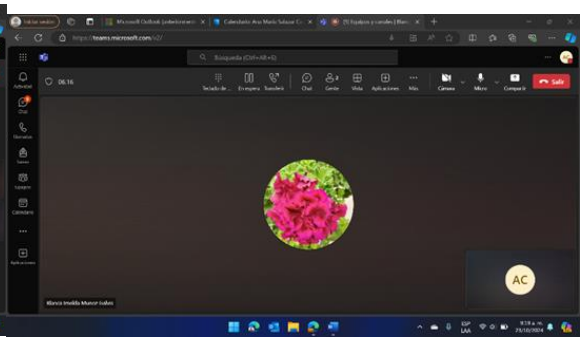


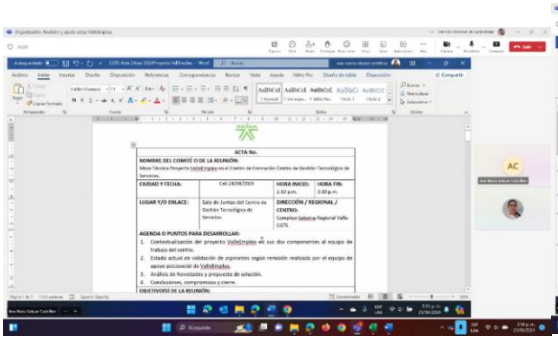


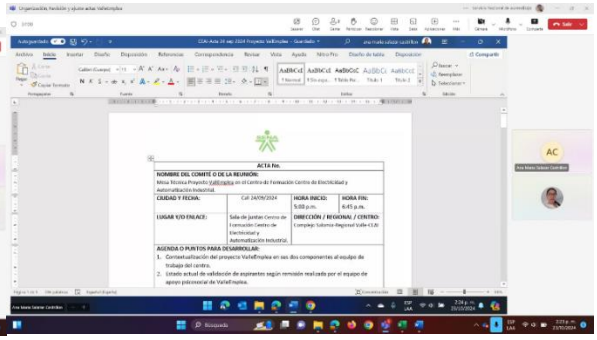


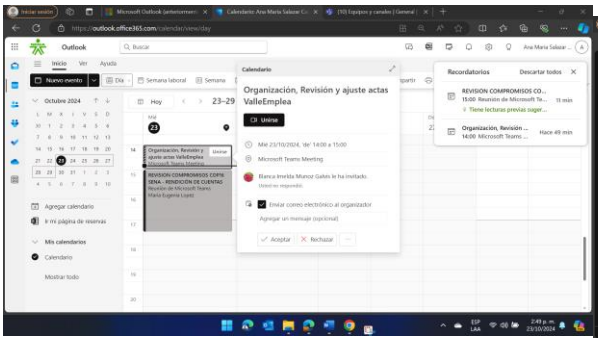


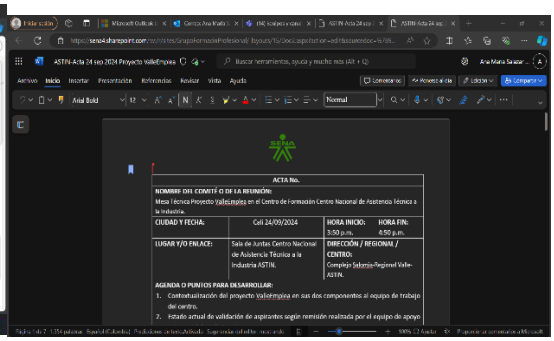


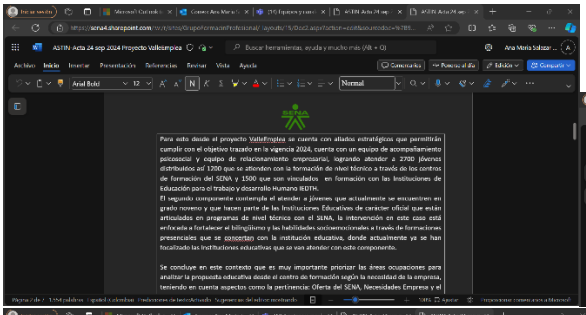


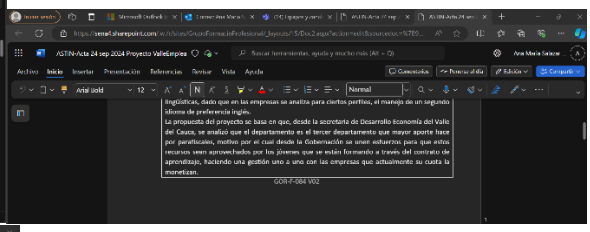


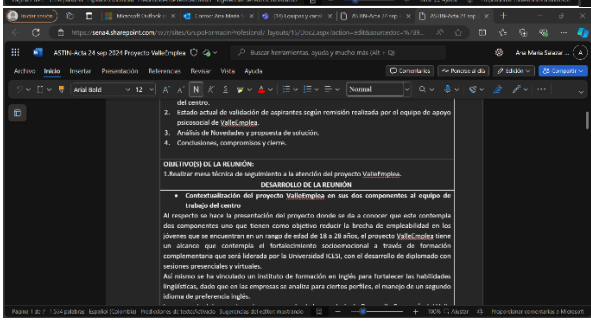


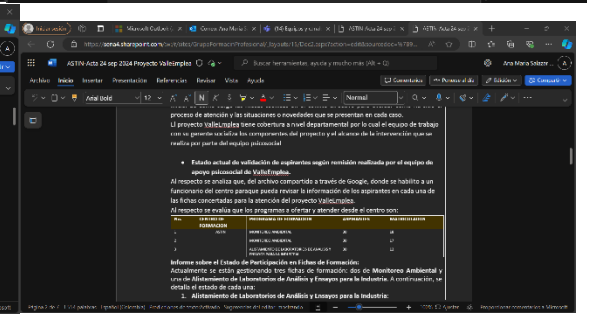


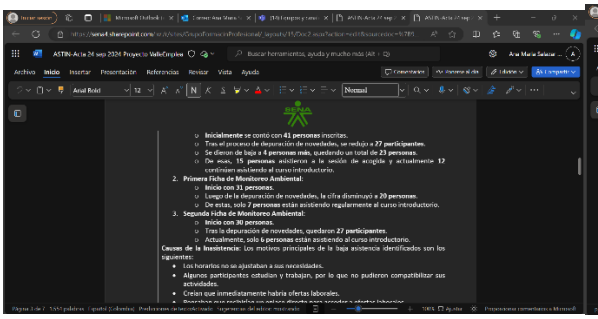


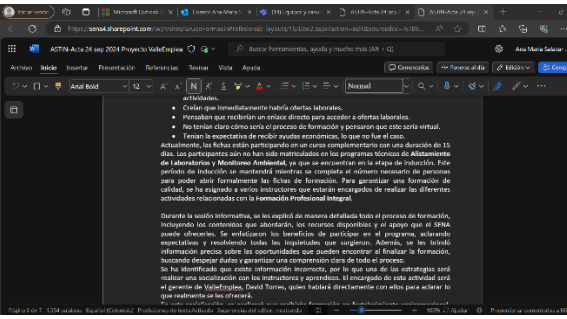


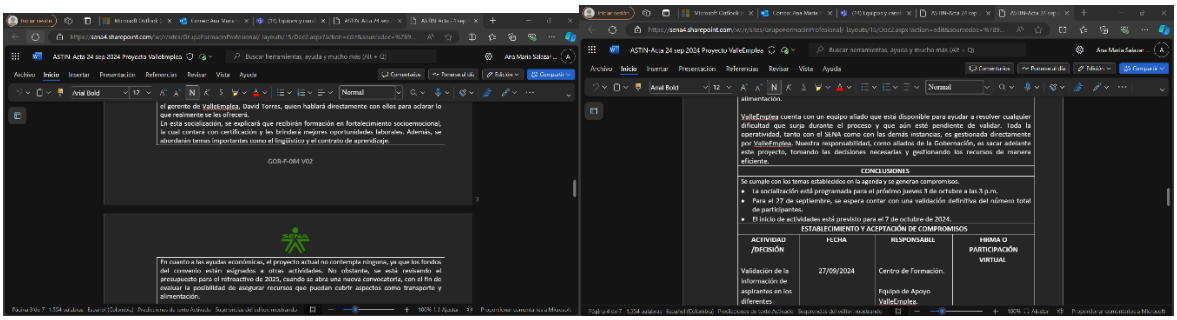


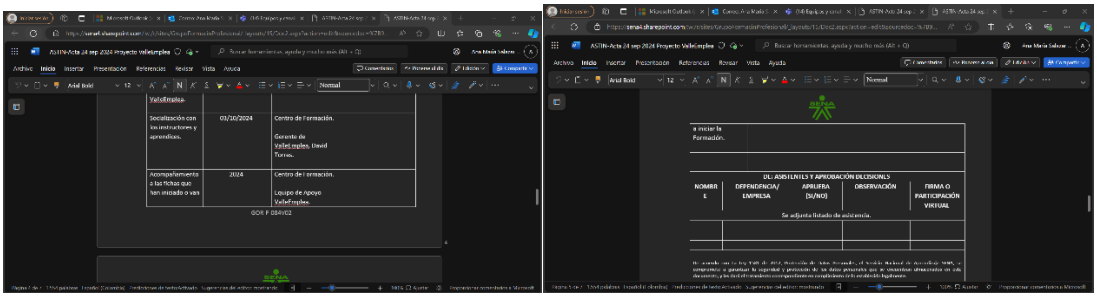


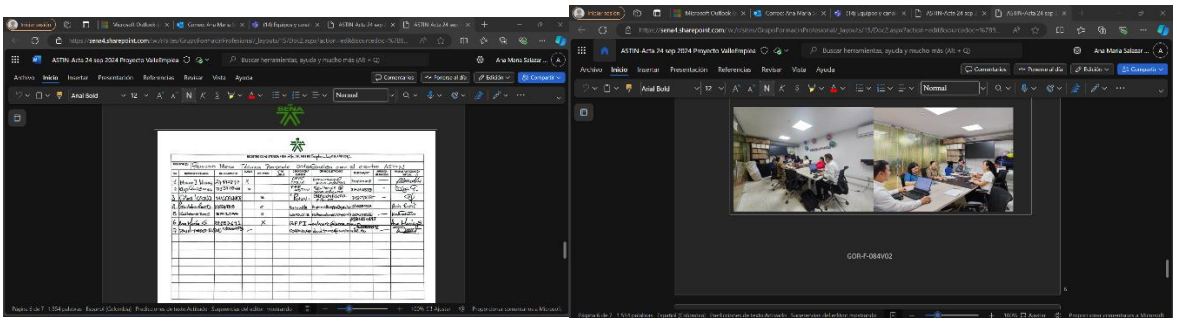




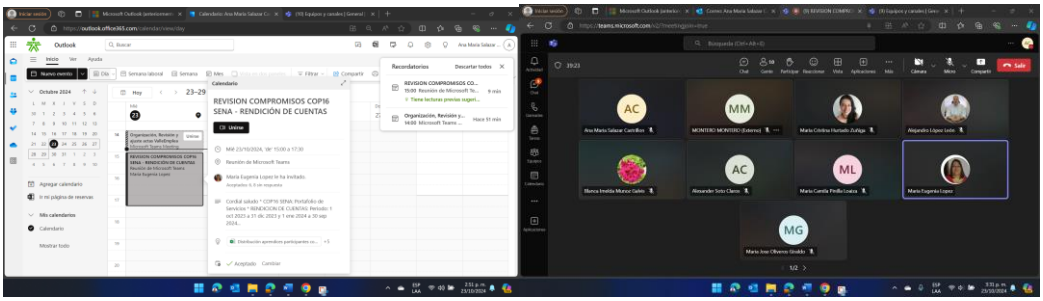


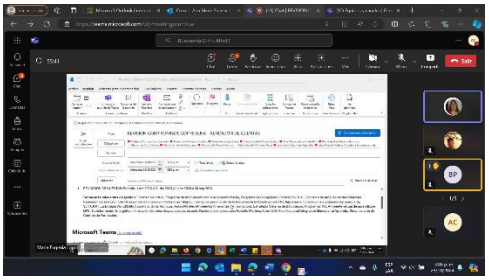


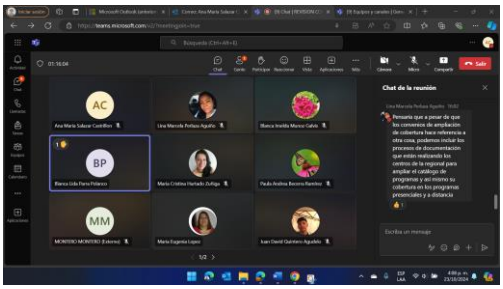


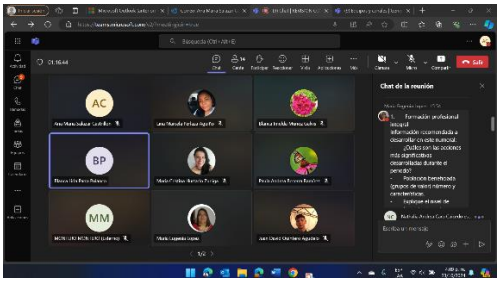


Reunión Grupo de Formación Profesional revisión compromisos COP 16 SENA – Rendición de cuentas.









1. Formación profesional integral

Información recomendada a desarrollar en este numeral:

- ¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?
- Población beneficiada (grupos de valor) número y características.
- Explique el nivel de cumplimiento de metas
- ¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?
- Explique la pertinencia de la formación frente a la vocación económica del territorio.
- Cuáles son los principales retos que tiene la regional.

Nota: Para este punto tener en cuenta los siguientes procesos de acuerdo con lo desarrollado en su regional, y abordarlos en un máximo de dos páginas.
Temas: Formación virtual, Programa de articulación con la educación media, Programa de Bilingüismo, Formación Dual, Convenio de Ampliación de Cobertura, Retención y Deserción, Certificación de la Formación Profesional Integral, Formación para Fondo de la Industria de la Construcción FIC, Agrostema, Formación en Extensión Agropecuaria, SENASOFT, Estrategia WorldSkills Colombia, Giras Técnicas, Aulas Móviles (Ambientes Itinerantes de Formación), Estrategia Sistema de Bibliotecas, Programas TIC, Ambiente virtual de aprendizaje LMS, Transformación Energética, Formación Continua Especializada, Escuela Nacional de Instructores Rodolfo Martínez Tono -ENI, Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz, Reconversión de Centros de Formación.

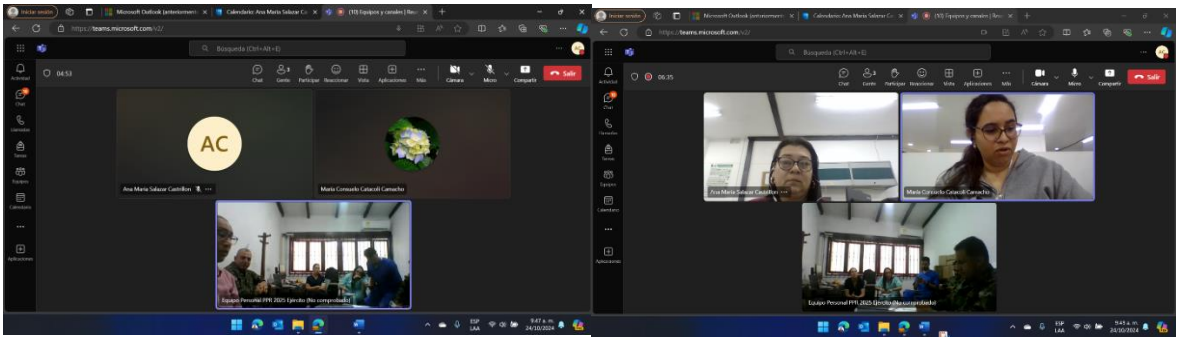
LINA MARCELA: Pensaría que a pesar de que los convenios de ampliación de cobertura hace referencia a otra cosa, podemos incluir los procesos de documentación que están realizando los centros de la regional para ampliar el catálogo de programas y así mismo su cobertura en los programas presenciales y a distancia

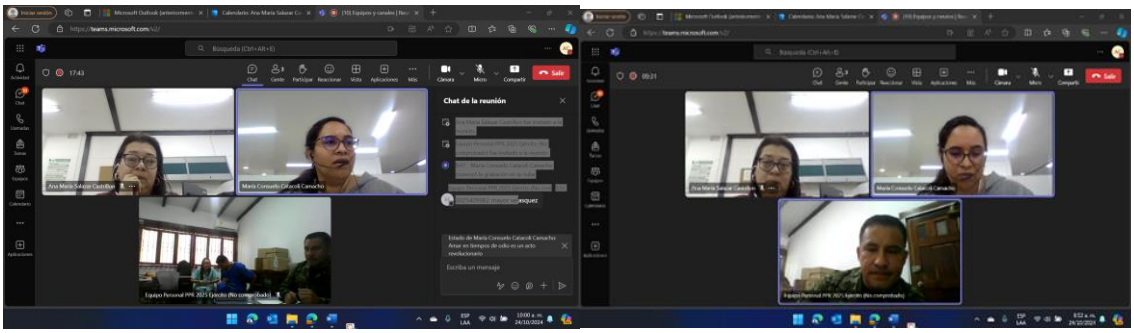
Blanquita: Avances del proceso de actualización del catálogo Programas de Formación Profesional, respuesta a las necesidades del sector productivo y las tendencias globales de las nuevas ocupaciones.

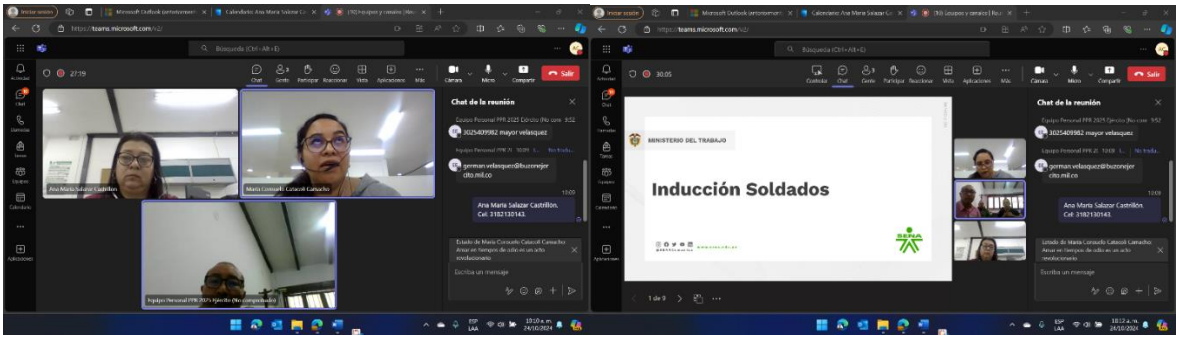
Cobertura para aportar a minimizar la brecha digital a través de la oferta de programas del sector de las tecnologías de información y la Comunicación TIC, a través de oferta regular presencial y virtual, ejecución de convenio SENATIC

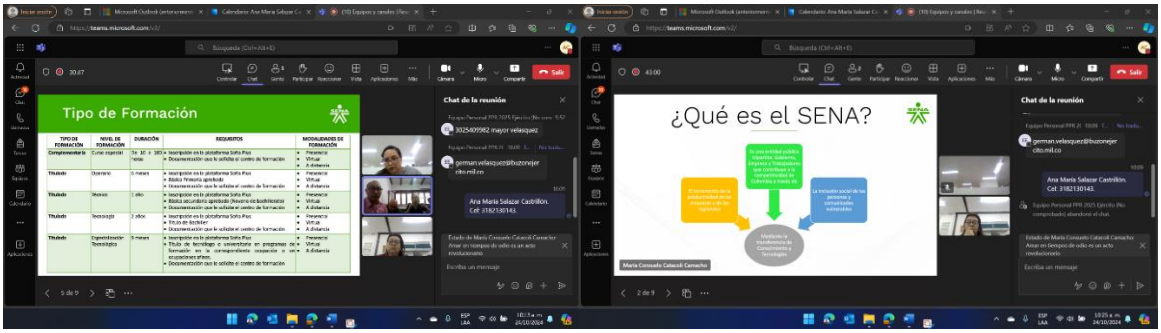
Atención y presencia institucional en los 42 municipios del departamento con la oferta de Articulación con la Media.

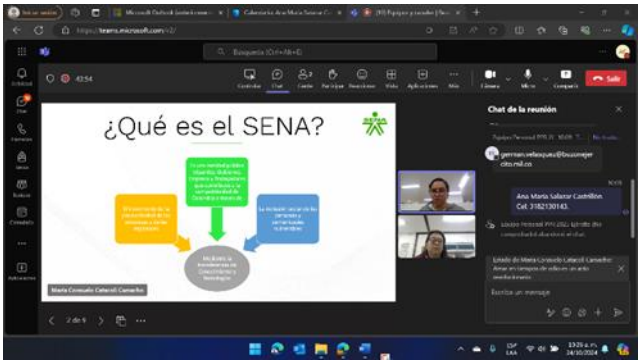
Reunión con el Ministerio de Defensa Mayor German Velásquez Coordinador PPR Tercera Brigada Ejercito Nacional. german.velasquez@buzonejercito.mil.co, 3025409982 Mayor Velásquez. Programa lo héroes Vuelven a Casa, con 170 Soldados.



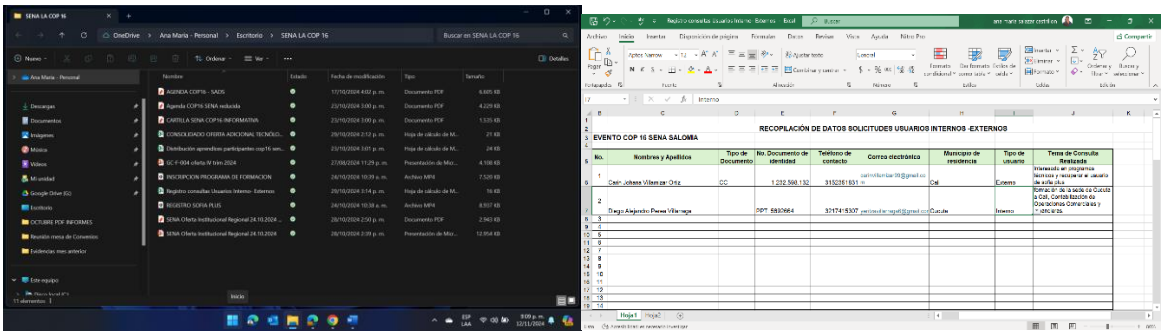


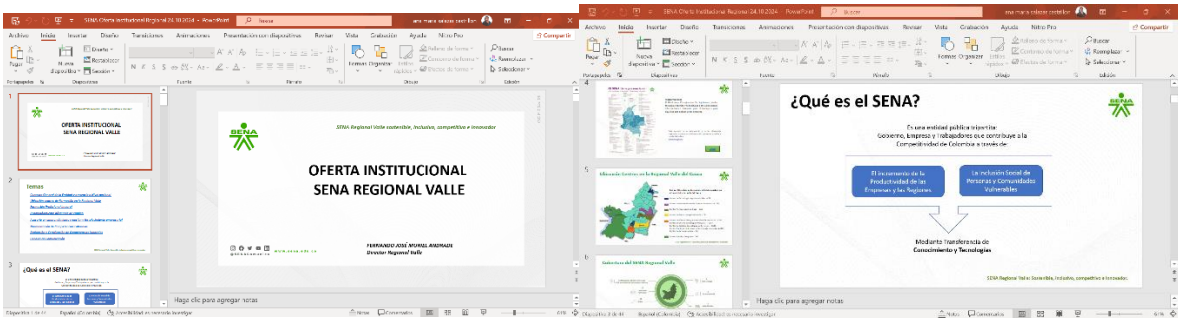


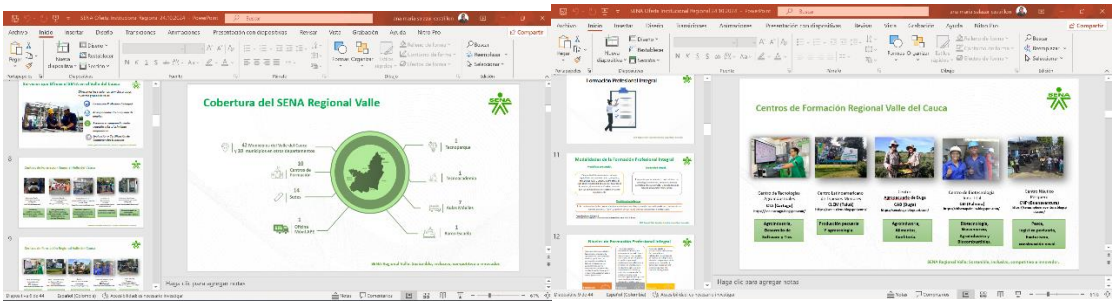


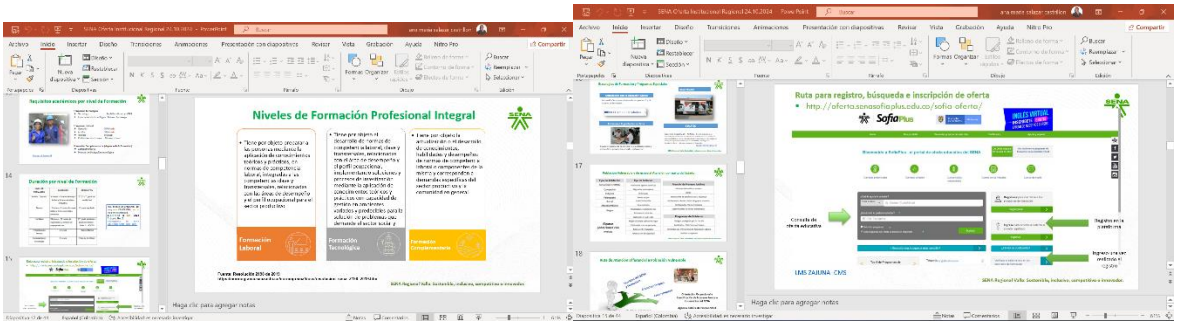


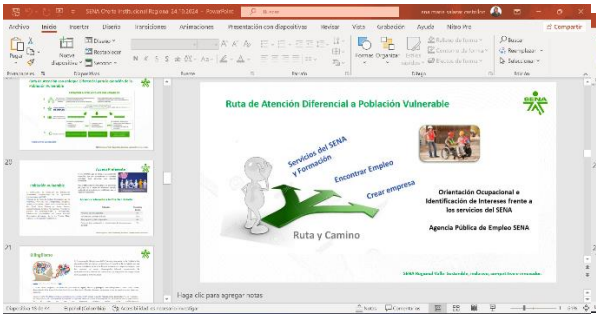
SENA la COP 16 28, 29 y 30 de octubre del 2024.

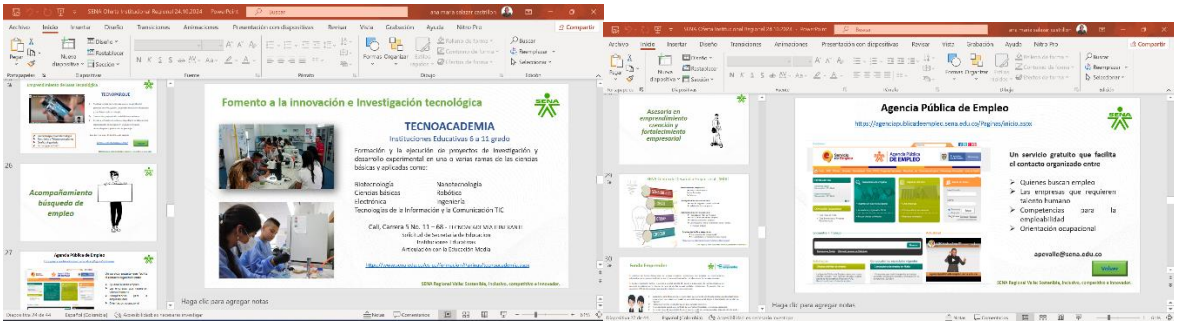



OFERTA INSTITUCIONAL
SENA REGIONAL VALLE
¿Qué es el SENA?

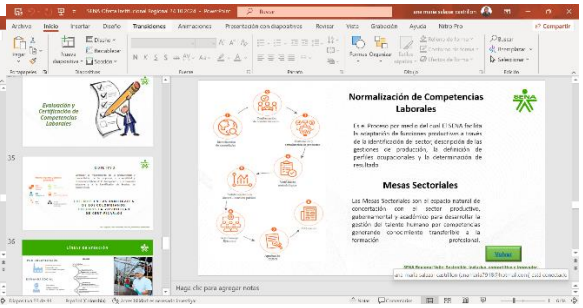

Cobertura del SENA Regional Valle
Centros de Formación Regional Valle del Cauca

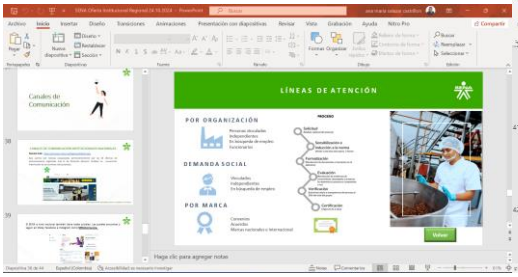

Niveles de Formación Profesional Integral
Ruta para registro, búsqueda e inscripción de oferta

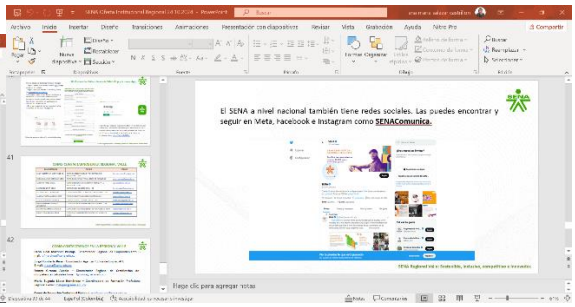

Ruta de Atención Diferencial a Población Vulnerable
Bilingüismo

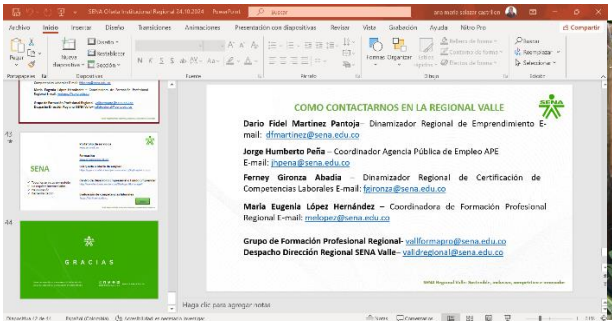

Fomento a la innovación e Investigación tecnológica
TECNOACADEMIA
Agencia Pública de Empleo


Fondo Emprender


Normalización de Competencias Laborales
Mesas Sectoriales


LÍNEAS DE ATENCIÓN
POR ORGANIZACIÓN
DEMANDA SOCIAL
POR MARCA


El SENA a nivel nacional también tiene redes sociales. Las puedes encontrar y seguir en Meta, Facebook e Instagram como SENAComunica.

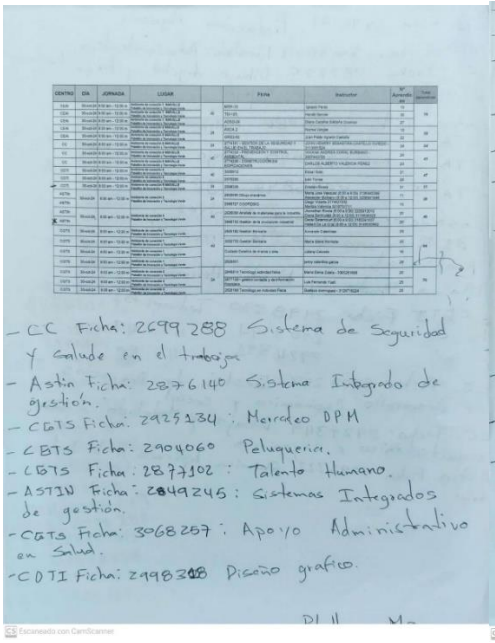

COMO CONTACTARNOS EN LA REGIONAL VALLE
Dario Fidel Martinez Pantoja - Dinamizador Regional de Emprendimiento E-mail: dfmartinez@sena.edu.co
Jorge Humberto Peña - Coordinador Agencia Pública de Empleo APE E-mail: jhpena@sena.edu.co
Ferney Gironza Abadia - Dinamizador Regional de Certificación de Competencias Laborales E-mail: feironza@sena.edu.co
María Eugenia López Hernández – Coordinadora de Formación Profesional Regional E-mail: meilopez@sena.edu.co
Grupo de Formación Profesional Regional- valformapro@sena.edu.co
Despacho Dirección Regional SENA Valle– valdirregional@sena.edu.co
GRACIAS







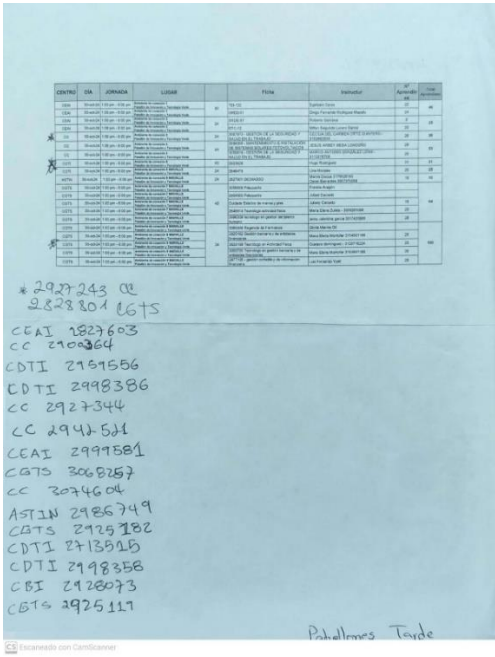




CENTRO	DÍA	JORNADA	LUGAR		Ficha	Instructor	N° Aprendiz (M)	Total Aprendices
CBA	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes	13	13
CBA	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2901181	Ronald Narvaez	20	
CBA	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2929133	Diana Carolina Gallardo Guevara	27	
CBA	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	24	2923-2	Ramiro Cañate	13	33
CBA	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2899240	Juan Pablo Agredo Castrillo	20	
103	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	24	2899133	CESAR ROBERT BRAVO PINTO / CLAUDIA MARCELA CUELLAR SUAREZ	24	44
103	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes / DIANA CAROLINA GALLARDO GUEVARA	20	40
103	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2899133	CARLOS ALBERTO VALENCIA PEREZ	20	
1075	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes	21	41
1075	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2901181	Ronald Narvaez	20	
1075	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	24	2923-2	Ramiro Cañate	13	33
ASTIN	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes / DIANA CAROLINA GALLARDO GUEVARA	11	40
ASTIN			Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2899133	CARLOS ALBERTO VALENCIA PEREZ	29	
ASTIN	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes / DIANA CAROLINA GALLARDO GUEVARA	21	40
			Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2899133	CARLOS ALBERTO VALENCIA PEREZ	29	
1075	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes	20	44
1075	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2929133	Diana Carolina Gallardo Guevara	24	
1075	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	24	2899133	CESAR ROBERT BRAVO PINTO / CLAUDIA MARCELA CUELLAR SUAREZ	20	44
1075	Sábado	8:00 am - 12:00 m	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2899133	CARLOS ALBERTO VALENCIA PEREZ	24	

- CC Ficha: 2699288 Sistema de Seguridad y Salude en el trabajo.
- Astin Ficha: 2876140 Sistema Integrado de gestión.
- CGTS Ficha: 2925134 : Mercadeo DPM
- CBTS Ficha: 2904060 Peluqueria.
- CBTS Ficha: 2877102 : Talento Humano.
- ASTIN Ficha: 2849245 : Sistemas Integrados de gestión.
- CGTS Ficha: 3068257 : Apoyo Administrativo en Salud.
- CDTI Ficha: 2998308 Diseño grafico.

- CAB Ficha: 2996131 Producción Agricola.
- CGTS Ficha: 3065549 Gestión Administrativa.
- CC Ficha: 2877300 Dibujo digital y Arquitectura e ingenieria. Mario Yepes.
- Cartago Ficha: 2685080 Animación 3D CTA
- CTA Ficha: 2712595 Dibujo Arquitectonico.
- CTA Ficha: 2995846 Logistica, Instructor Edinson Ramirez
- CBI Ficha: 2904830. Prevención y control Ambiental, Maira Prado y Nestor Herrera.
- CDTI Ficha: 2998330 Tediam 51
 2909394 " 49
 2924391 " 50
- CC. Ficha: 2927243 Gestión de Proyectos de desarrollo Económico y social
- CC. Ficha: 2927349 Dibujo y Modelado ~~arsenio~~ arquitectonico e ingenieria.
- Astin Ficha 2996222 Quimica Aplicada a la Industria.



CENTRO	DÍA	JORNADA	LUGAR		Ficha	Instructor	N° Aprendiz (M)	Total Aprendices
CBA	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes	13	33
CBA	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2901181	Ronald Narvaez	20	
CBA	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	24	2923-2	Ramiro Cañate	13	33
CBA	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2899240	Juan Pablo Agredo Castrillo	20	
103	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	24	2899133	CESAR ROBERT BRAVO PINTO / CLAUDIA MARCELA CUELLAR SUAREZ	24	44
103	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes / DIANA CAROLINA GALLARDO GUEVARA	20	40
103	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2899133	CARLOS ALBERTO VALENCIA PEREZ	20	
1075	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes	21	41
1075	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2901181	Ronald Narvaez	20	
1075	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	24	2923-2	Ramiro Cañate	13	33
ASTIN	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes / DIANA CAROLINA GALLARDO GUEVARA	11	40
ASTIN			Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2899133	CARLOS ALBERTO VALENCIA PEREZ	29	
ASTIN	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes / DIANA CAROLINA GALLARDO GUEVARA	21	40
			Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2899133	CARLOS ALBERTO VALENCIA PEREZ	29	
1075	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	40	2899133	Yesenia Yepes	20	44
1075	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2929133	Diana Carolina Gallardo Guevara	24	
1075	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1	24	2899133	CESAR ROBERT BRAVO PINTO / CLAUDIA MARCELA CUELLAR SUAREZ	20	44
1075	Sábado	1:00 pm - 5:00 pm	Ambiente de formación 1 - Bloque 1		2899133	CARLOS ALBERTO VALENCIA PEREZ	24	

* 2927243 CC
2828801 CGTS

CEAI 2827603
CC 2900364
CDTI 2959556
CDTI 2998386
CC 2927344
CC 2942531
CEAI 2999581
CGTS 3068257
CC 3074604
ASIN 2986749
CGTS 2925182
CDTI 2713515
CDTI 2998356
CBI 2928073
CGTS 2925117

Pabellones Tarde

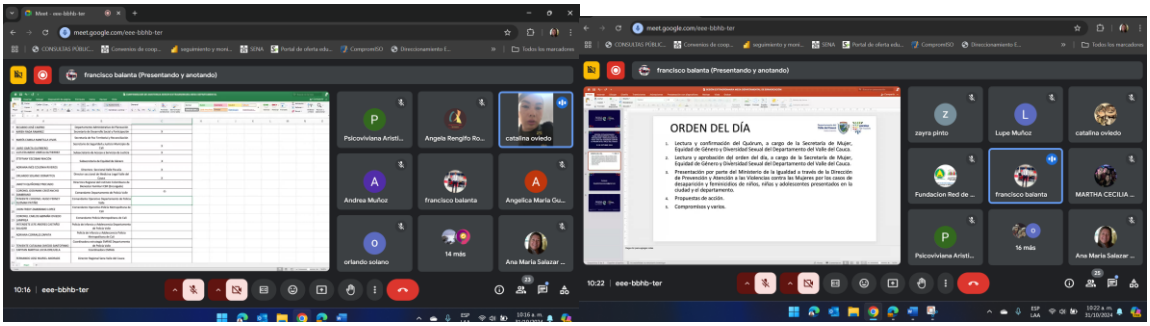
CGTS 3059548
CGTS 2828359
CEAI 2875702

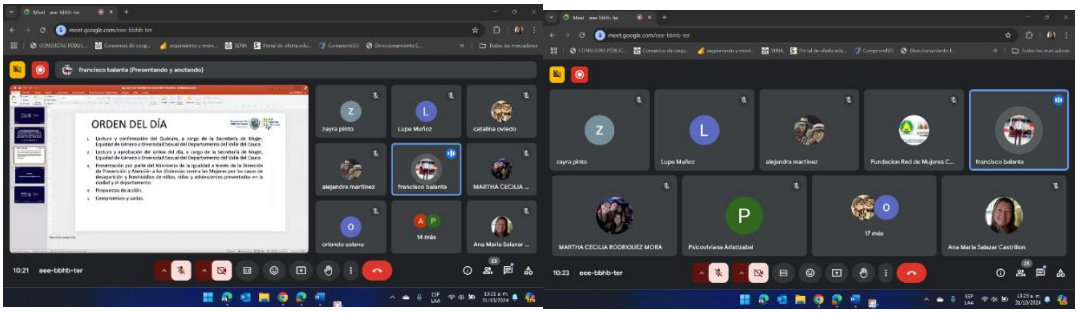


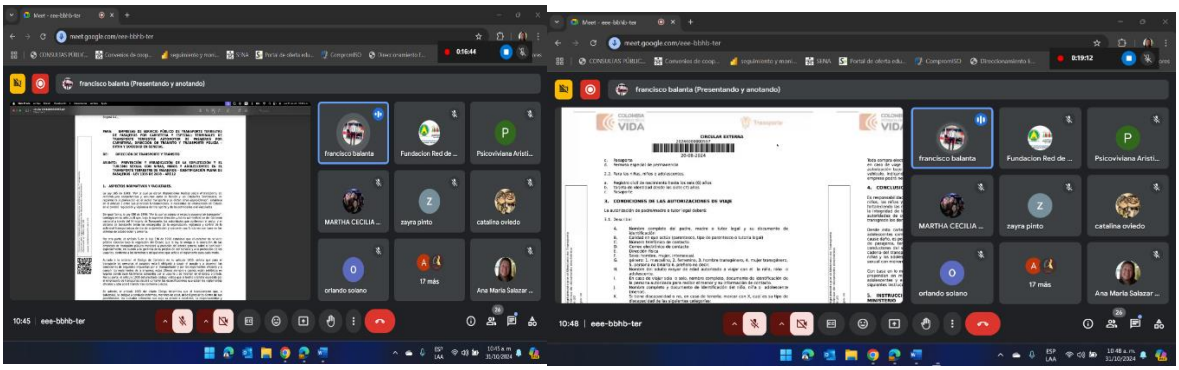


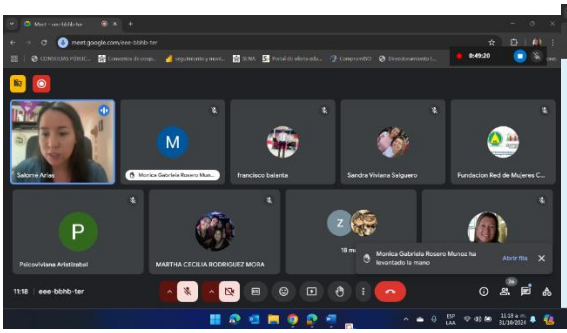


Sesión extraordinaria de la mesa Departamental de Erradicación de todo tipo de Violencia contra la Mujer.

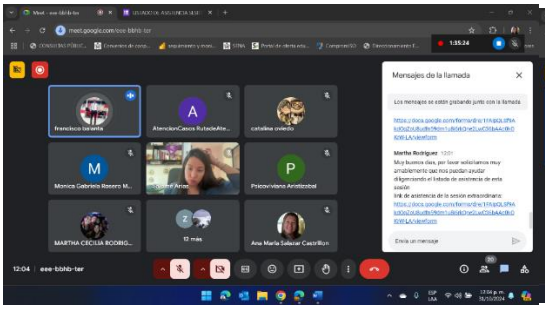


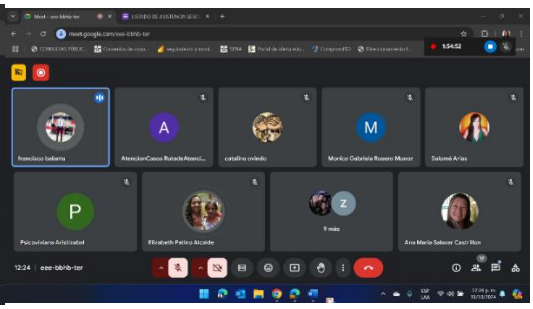












Departamento del Valle del Cauca Gobernación | paraíso de todos

List
FO-M9-P3-01- V01.
1.250-02

SESIÓN EXTRAORDINARIA MESA DEPARTAMENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL VALLE DEL CAUCA.
ACTA No. 277

FECHA: Santiago de Cali, (31) treinta y uno de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

HORA DE INICIO: 10:00 a.m.

HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 m.

LUGAR: Sala de juntas Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. Plataforma virtual Meet.

ASISTENTES:
Los asistentes se evidencian en el listado de asistencia adjunto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Sesión extraordinaria mesa departamental para la prevención y erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer en el Valle del Cauca.
2. Compromisos.
3. Cierre de la actividad.

1.- DESARROLLO DE LA SESIÓN: SESIÓN EXTRAORDINARIA MESA DEPARTAMENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL VALLE DEL CAUCA.

Esta sesión extraordinaria de la mesa departamental se realiza luego de un ejercicio de articulación con el Ministerio de la Igualdad a través de la Dirección de Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres en el marco de los casos presentados en la ciudad de desaparición y feminicidios de niños y niñas y adolescentes, donde el objetivo de la sesión es poder identificar las barreras de acceso en la atención y desarrollar estrategias y rutas de atención que permitan una respuesta institucionalmente eficaz a nivel departamental y nacional.

Como primer punto de la sesión extraordinaria de la mesa, se hace la lectura y confirmación del quorum; donde se cuenta con la participación de instituciones como Secretaria Departamental de Salud, Medicina Legal, Secretaria de Desarrollo Social, Fiscalía, Policía

Departamento del Valle del Cauca Gobernación | paraíso de todos

Nacional, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Ministerio de la Igualdad, organización Hasta Encontrarlas; para luego pasar a la aprobación del orden del día de la sesión.

Se pasa a dar inicio a la sesión extraordinaria de la mesa departamental de erradicación, haciendo mención que esta sesión surge en el marco de preocupación que ha nacido a raíz de los diferentes casos presentados en la ciudad de desaparición y feminicidios de niños y niñas y adolescentes; donde el ideal hubiera sido poder haber hecho la sesión extraordinaria del Mecanismo Articulador Departamental, pero debido a la situación particular por la que ha tenido que a travesar el departamento del Valle del Cauca con ese espacio, se toma la decisión y ante la importancia de poder realizar la reunión en el menor tiempo posible, se decide que sea en el marco de la mesa que se pueda realizar el trabajo articulado.

Por parte del Ministerio de la Igualdad y por parte de la organización de Hasta Encontrarlas hacen un balance sobre los hallazgos que han encontrado tras el seguimiento que se ha podido realizar a los casos, donde llegan a la conclusión de que existen unas marcas o patrones comunes que se repiten en los casos, como los siguientes:

- Las niñas o adolescentes van en busca de trabajo (oferta de trabajo) y no se vuelve a saber de ellas.
- La circulación de un carro blanco que es el que se lleva a las niñas o adolescentes.
- Las niñas o adolescentes son drogadas a través de un dulce o en parques y el rapto de estas se presenta entre el colegio y la casa de la menor.

De igual forma se menciona que se tenía una hipótesis y era que estos casos de desaparición era obra del reclutamiento de grupos armados, adicional expresan que se hace un seguimiento y se da encuentra con que hay unos picos específicos de cuando suceden los casos y es que hay unos meses del año donde se presentan más casos de desaparición como el mes de diciembre, o en semana santa que son meses donde los menores de edad se encuentran en vacaciones, pero también se evidencia que con el turismo se activa el reclutamiento o desaparición de menores de 14 años, como por ejemplo con el caso de la Cop16 se logró evidenciar que:

- Antes de la Cop16 las menores de edad eran sacadas de la ciudad de Cali.
- Con la Cop16 las menores de edad de otros municipios son llevadas a Cali.
- Hay un rango de edad de las menores que es entre 12 a 14 años, provenientes de familias afrodescendientes, víctimas del conflicto armado.
- Y se evidencia que no hay unas estrategias de prevención en colegios, no hay una sensibilización en estos por parte de Secretaria de Educación Departamental.

De igual forma se menciona que desde el orden nacional se realizó una reunión con la organización Buscarlas Hasta Encontrarlas, ICBF, Policías Nacional debido a los casos que han llegado al Ministerio de la Igualdad, donde nace una propuesta y se da paso a trabajar de manera conjunta con el Ministerio del Transporte donde de manera articulada se logró la creación de una Circular Externa 20244000000557, la cual es un circular para que no se deje viajar a niños, niñas solos, y por medio de la cual se pueda activar las rutas, esta circular obliga a las terminales de transporte a solicitar que viajen acompañados los niños y niñas, y donde

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Carrera 6 entre calles 9 y 10
Edificio Palacio de San Francisco
Call Center: +57 (602) 820 00 00
contactenos@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

paraíso de todos

no dejan subir a los niños o niñas solos al bus y se hace la verificación de quien es el acompañante.

Luego hace su intervención por parte de la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Gobernación del Valle del Cauca desde la línea de fortalecimiento a la ruta de atención, el coordinador de dicha línea, el doctor Juan David Mina, quien menciona y hace aclaraciones como que el trabajo que se realiza desde dicha secretaria es con mujeres y población LGTBIQ+, y no se atiende trabajo con niñez a menos de que sea un caso emblemático de alguna niña menor de edad, y se menciona que el objetivo no es quitarse responsabilidades sino poder articular como instituciones para planearse acciones conjuntas que apunten a trabajar la problemática.

Seguido quien hace su intervención es la doctora Mónica Rosero quien es Procuradora 218 judicial I para la defensa de los derechos de la infancia, la Adolescencia, la familia y la mujer, quien menciona y habla sobre la sentencia de la corte interamericana de derechos humanos del 2009 (Castañeda vs México), donde se muestra el dilate del tiempo para intervenir de manera efectiva, por ende, desde dicha intervención se hace un llamado a que se pueda retomar revisar dicha normatividad con el fin de aprender de ella para no repetir lo mismo.

Luego pide la palabra la doctora Sandra Salguero por parte de Defensoría del Pueblo, quien expresa:

1. En el marco del Mecanismo Articulador Nacional se convoca la reunión, pero que no la mesa departamental no era el espacio correcto y que por el contrario se debía trabajar en el comité de infancia y adolescencia y juventud, espacio en el cual asisten y participan otras instituciones que sus competencias y su accionar van dirigidos hacia esa población.
2. Hace la invitación a las entidades, y que en próximos encuentros se pueda traer las cifras por ejemplo por parte de la policía y de fiscalía.
3. Se hace un llamado respetuoso a la forma en cómo se presentan los casos (fecha, en donde se reporte etc.).
4. Se hace un llamado a que se haga con el comité de infancia, reporte de datos de fiscalía y policía y contrastar con los datos dados por el Ministerio de la Igualdad.
5. Y se hace un llamado a la SMEGDS, a que se revise las bases normativas internacionales, en este punto se interviene por parte de la organización de Hasta Encontrarlas y se menciona que la consulta era por parte de ellas solo que se pidió el favor a través de la secretaría para que realizara la consulta.

En este punto se hace una intervención por parte del Ministerio de la Igualdad, donde se menciona que todos los caos de las niñas y jóvenes que han desaparecido o que se han perdido son porque son mujeres, es decir que es un tema de género, por ende, la idea no es tirarse la pelota entre las instituciones sino poder trabajar de manera articulada; que el espacio ideal hubiera sido el Mecanismo Articulador, y aquí se hace el llamado a que se pueda hacer este respectivo ejercicio y se pueda hacer el tránsito a este.

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
paraíso de todos

Y por último se habla sobre que se ha identificado que hay unas fallas en el acceso a justicia, y se trae el caso particular de la menor Sofía Delgado donde se puede evidenciar que hubieron fallas en el acceso a justicia, y después de la investigación se logró hacer labores como reuniones, consejos de seguridad extraordinarios para la búsqueda de la menor; toda la situación que se presentó deja interrogantes y cuestionamientos, y se menciona que es importante que se haga una sensibilización a fiscales y enlaces; donde se hace necesario que se pueda emitir alguna circular donde se usen los mecanismos de búsqueda como mecanismos urgentes, con el fin de evitar perder tiempo; es decir que es para eliminar la barrera se sugiere que se pueda generar una circular para que la institucionalidad pueda activar el mecanismo de búsqueda urgente en las 24 horas de ocurrido un hecho, en otras palabras que ese mecanismo de búsqueda urgente pueda activarse en caso de conocer algún hecho.

2. COMPROMISOS

- Se queda con el compromiso que desde la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual se van a hacer las acciones pertinentes para el respectivo transito al Mecanismo Articulador.
- Se queda con el compromiso por parte del Ministerio de la Igualdad de la construcción del instrumento para solucionar las acciones institucionales en relación a la modalidad en que se están desapareciendo las víctimas.
- Expertise France coloca sus servicios al apoyo de la construcción de una ruta diferencial para el tema de las desapariciones, pero adicional brindara apoyo psicosocial a los casos que se presenten para este caso puntual a la familia de Sofía Delgado.

- Se queda con el compromiso por parte de la Procuradora 218 judicial I de poder escalar la petición de la creación de los oficios por parte de Procuraduría General para la implementación de los mecanismos de búsqueda urgente.

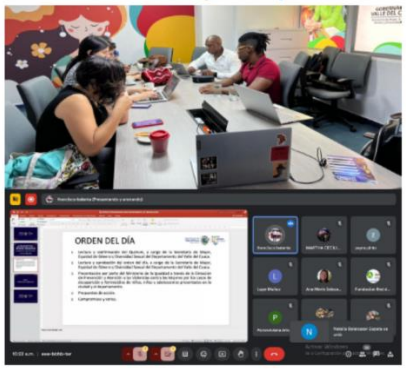
3. CIERRE DE LA ACTIVIDAD.

- Se concluye agradeciendo por la asistencia y participación a dicho espacio, y por la atención prestada.

ANEXOS
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SESIÓN EXTRAORDINARIA MESA DEPARTAMENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL VALLE DEL CAUCA.

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Carrera 6 entre calles 9 y 10
Call Center: +57 (602) 620 00 00
contactenos@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co

Valle del Cauca
Gobernación
de todos



Firma:

JUAN DAVID MINA AGUILAR
COORDINADOR LINEA DE FORTALECIMIENTO A LA RUTA DE ATENCIÓN
Martha Rodríguez

Transcribió: Martha Cecilia Rodríguez Mora (Contratista Línea de Fortalecimiento a la Ruta).

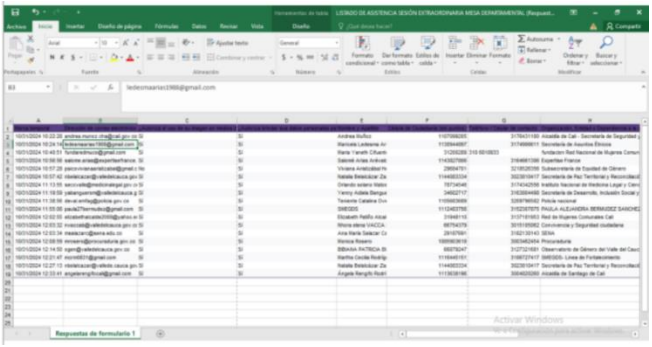
Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Carrera 6 entre calles 9 y 10
Edificio Palacio de San Francisco
Call Center: +57 (602) 620 00 00
contactenos@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
paraíso de todos

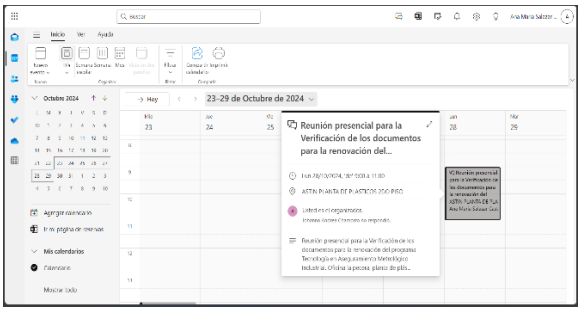
Revisó: Juan David Mina (Coordinador de la Línea de Fortalecimiento a la Ruta).
Archívese en: (Drive de la Línea de Fortalecimiento a la Ruta).

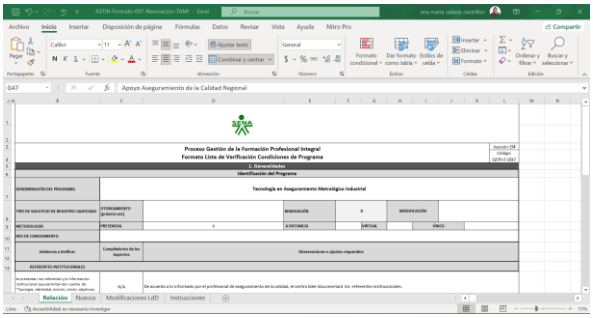
Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Martha Magnolia Tenorio Valencia	Nombre: Javier E Ulloa Vera	Comité Coordinador Del SIG Acta No.005
Cargo: Líder de programa	Cargo: Subdirector Técnico – Secretaría General	
Firma:	Firma:	
Fecha: 01/05/2020	Fecha: 05/05/2020	Fecha: 08/05/2020

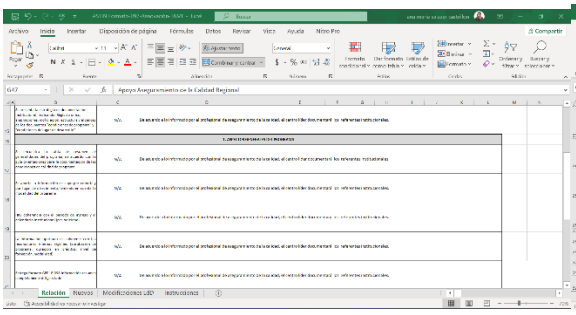


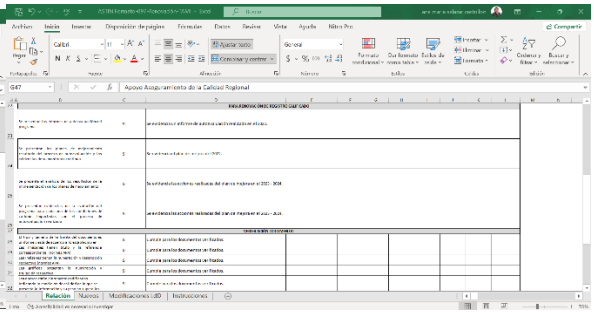


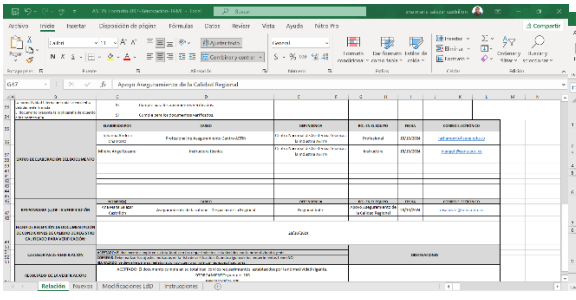
Reunión para la Verificación de los documentos para la Renovación del programa: Tecnología en Aseguramiento Metrológico Industrial del Centro de Formación Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN.

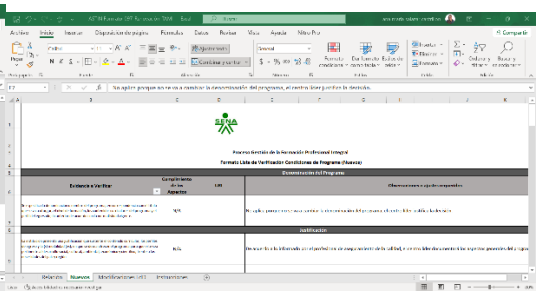


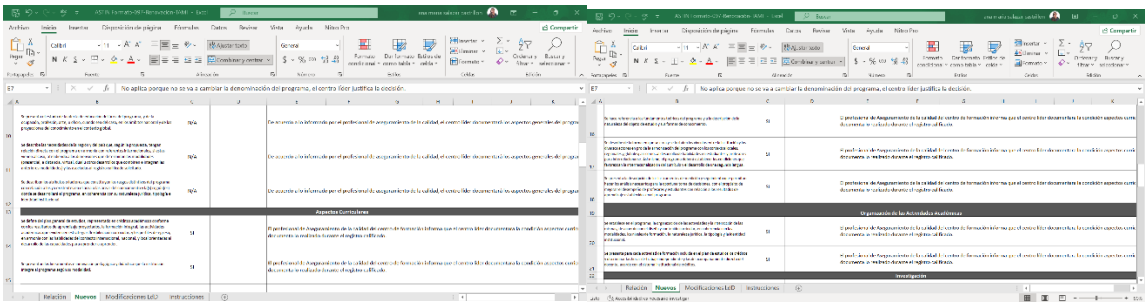


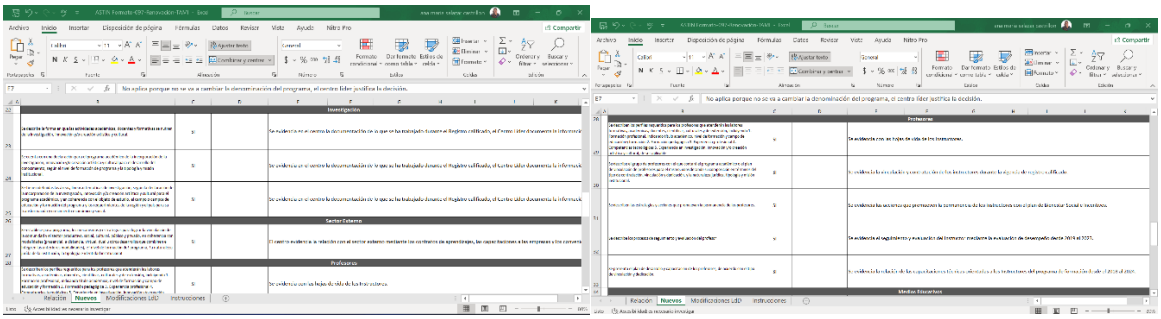


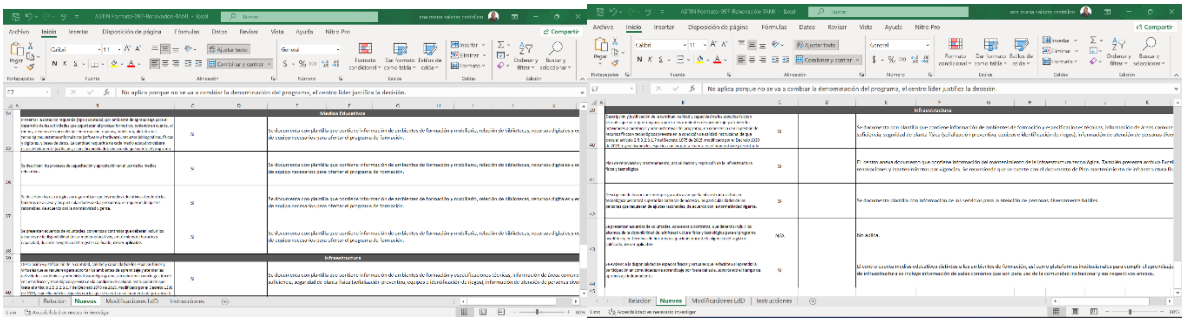












SENA

ACTA No. 18

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de los documentos para la renovación del programa: Tecnología en Aseguramiento Metrológico Industrial del Centro de Formación Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali 26/09/2024	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Planta de plástico, 2do piso, oficina la pecera-ASTIN.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Complejo Salomia-Regional Valle-ASTIN.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificar del GFPI- F- 097-Formato Lista de Verificación de los documentos para la renovación del programa Tecnología en Aseguramiento Metrológico Industrial, del Centro de Formación, Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Realizar la verificación de los documentos para la renovación del programa Tecnología en Aseguramiento Metrológico Industrial, GFPI- F- 097-Formato Lista de Verificación Condiciones de Programa (Relación, Nuevos).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Reunión en la planta de plástico, 2do piso, oficina la pecera, se reúnen la profesional Johanna Andrea Chamorro del Centro de Formación ASTIN y el profesional apoyo de Aseguramiento de la Calidad Regional Ana María Salazar Castrillón, de acuerdo con el registro de asistencia, para tratar el siguiente tema:

Se realiza la verificación de los documentos para la renovación del programa GFPI- F- 097-Formato Lista de Verificación Condiciones de Programa (Nuevos), en las respectivas hojas de cálculo (Relación, Nuevo). A continuación, se describen las condiciones verificadas y sus respectivas observaciones:

CONDICIONES	OBSERVACIONES
Referentes Institucionales.	De acuerdo a lo informado por el profesional de aseguramiento de la calidad, el centro líder documentará los referentes institucionales.
Aspectos Generales del Programa.	De acuerdo a lo informado por el profesional de aseguramiento de la calidad, el centro líder documentará los referentes institucionales.
Para Renovación de Registro Calificado.	- De acuerdo a lo informado por el profesional de aseguramiento de la calidad, el centro líder documentará los referentes institucionales. - Se evidencia un informe de autoevaluación realizado en el 2022. - Se evidencia el plan de mejora del 2022. - Se evidencia las acciones realizadas del plan de mejora en el 2023 - 2024.

SENA

Verificación Documental.	Cumple para los documentos verificados.
Denominación del Programa.	No aplica porque no se va a cambiar la denominación del programa, el centro líder justifica la decisión.
Justificación.	De acuerdo a lo informado por el profesional de aseguramiento de la calidad, el centro líder documentará los aspectos generales del programa.
Aspectos Curriculares.	El profesional de Aseguramiento de la calidad del centro de formación informa que el centro líder documentara la condición aspectos curriculares en general y el centro documenta lo realizado durante el registro calificado.
Organización de las Actividades Académicas.	El profesional de Aseguramiento de la calidad del centro de formación informa que el centro líder documentara la condición aspectos curriculares en general y el centro documenta lo realizado durante el registro calificado.
Investigación.	Se evidencia en el centro la documentación de lo que se ha trabajado durante el Registro calificado, el Centro Líder documenta la información general del Programa.
Sector Externo	El centro evidencia la relación con el sector externo mediante los contratos de aprendizajes, las capacitaciones a las empresas y los convenios con las universidades.
Profesores	- Se evidencia con las hojas de vida de los Instructores. - Se evidencia la vinculación y contratación de los instructores durante la vigencia de registro calificado. - Se evidencia las acciones que promueven la permanencia de los Instructores con el plan de Bienestar Social e Incentivos. - Se evidencia el seguimiento y evaluación del Instructor mediante la evaluación de desempeño desde 2019 al 2023. - Se evidencia la relación de las capacitaciones técnicas orientadas a los Instructores del programa de formación desde el 2018 al 2024.
Medios Educativos.	Se documenta con plantilla que contiene información de ambientes de formación y mobiliario, relación de bibliotecas, recursos digitales y equipos. También se evidencias listado de equipo necesarios para ofertar el programa de formación.
Infraestructura.	Se documenta con plantilla que contiene información de ambientes de formación y especificaciones técnicas, información de áreas comunes, información de indicadores de suficiencia, seguridad de planta Física (señalización preventiva, equipos e identificación de riegos), información de atención de personas diversamente hábiles. El centro anexa documento que contiene información del mantenimiento de la infraestructura tecnológica. También presenta archivo Excel que muestra un cronograma de renovaciones y mantenimientos por vigencias. Se recomienda que se cuente con el documento de Plan mantenimiento de infraestructura física. Se documenta plantilla con información de los servicios para la atención de personas diversamente hábiles. No aplica. El centro cuenta medios educativos distintos a los ambientes de formación, así como plataformas institucionales para cumplir el aprendizaje

	independiente y dentro de la plantilla de infraestructura se incluye información de aulas comunes que son para uso de la comunidad institucional y sus respectivos anexos.

CONCLUSIONES

Se realiza la verificación de los documentos para la renovación del programa y se diligencia el formato GFPI- F- 097-Formato Lista de Verificación Condiciones de Programas (Nuevos). Tecnología en Aseguramiento Metrológico Industrial.
ACEPTADO: Los documentos cumplen en su totalidad con los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.
OTORGAMIENTO: puntaje 100.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Acta de verificación de las condiciones del programa.	28/10/2024	Ana María Salazar Castrillón	Ana María Salazar Castrillón

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Johanna Chamorro.	ASTIN.	SI		Johanna Chamorro.
Lina Marcela Perlaza Aguiño.	GFPI.	SI		Lina Marcela Perlaza Aguiño.
Ana María Salazar Castrillón.	GFPI.	SI		Ana María Salazar Castrillón

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



GOR-F-085 V01

ACTA No. 19

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Aval Regional para documentación Condiciones de Calidad Gestión de Permisos Proceso Gestión Curricular.

CIUDAD Y FECHA:	Cali, 28 de octubre de2024.	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Despacho DirecciónRegional.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	Regional Valle.

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Revisión y Aval Regional de la Documentación de las Condiciones de Calidad entregada por los Centrosde Formación de Regional Valle para la gestión del Registro Calificado de los Programas de Formación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Analizar y dar el aval de la Documentación de las Condiciones de Calidad entregada por los Centro deFormación de Regional Valle para la gestión del Registro Calificado de los Programas de Formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con lo relacionado en el numeral 7.5 de guia GFPI-G-046 Guia de Gestión Curricular Catálogo Programas GFPI, se presenta ante el director de la Regional Valle, la relación de los centros de formación que entregaron documentación de condiciones de calidad para los programas de FPI que actualmente están realizando la gestión de permisos con el objetivo de obtener el Registro Calificado.
Se realiza la aplicación de los lineamientos de la Guia, realizando sesiones de verificación concada uno de los profesionales de Aseguramiento de la Calidad de los centros de formación dela regional Valle, que en el momento se encuentran en procesos de documentación para Renovación, Modificación, y Solicitud de nuevos registros.

Se relaciona a continuación la documentación que fue verificada por los profesionales del Grupo de Formación Profesional de la Regional Valle:

Trámite de renovación:

PROGRAMA DE FORMACION	CENTRO DE FORMACION	RESULTADO VERIFICACION
Tecnología en Aseguramiento Metrológico Industrial	9230- Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria.	Aprobado

CONCLUSIONES

Una vez revisada la documentación de soporte presentada por los centros de la Regional Valle, la cual se encuentra en el repositorio de gestión de la información para la documentación de cada uno de los diferentes programas y verificar la disposición de la información cargada por cada uno de los centros de formación, se da el aval regional de la entrega de la documentación a los centros de formación responsables de cada uno de los programas y Centros de Formación que se relacionan el

GOR-F-084 V02

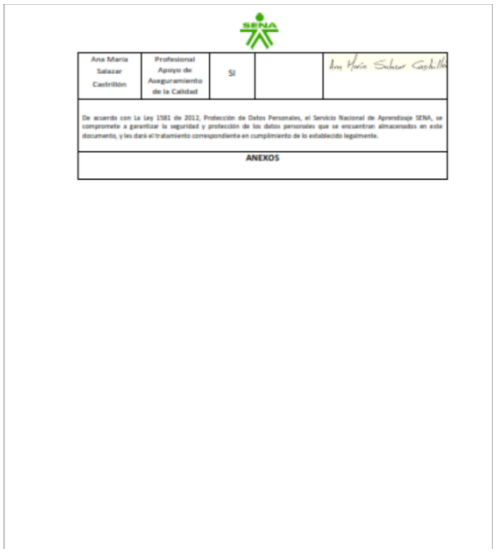
cuerpo de la presente acta.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remisión de acta a los subdirectores de los Centros de Formación.		Grupo de formación profesional.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Alex Amed Valencia Rojas.	Director Regional Valle (E)	SI		✓
Maria Eugenia López Hernández.	Coordinadora de Formación Profesional. Empleo y SNFT	SI		
Lina Marcela Perlaza Aguiño.	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	SI		



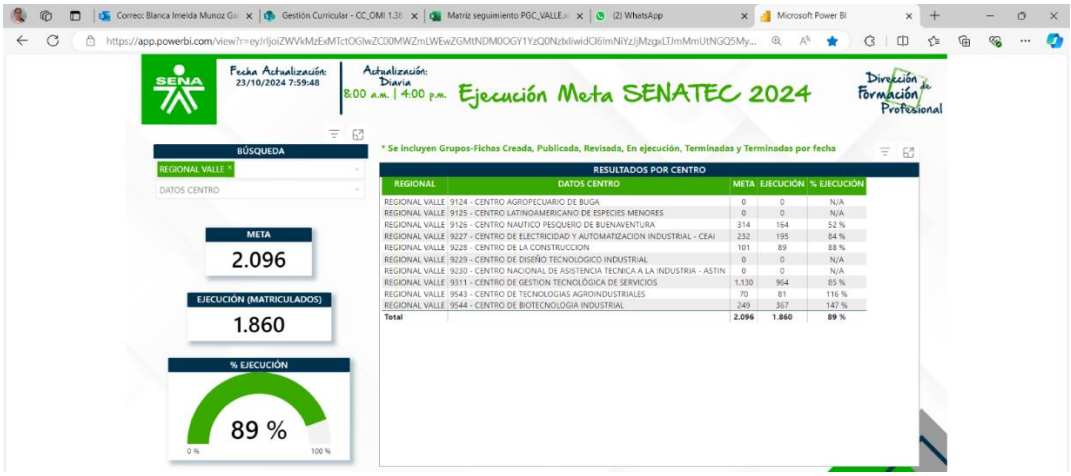
Ana María Salazar Castrillón	Profesional Apoyo de Aseguramiento de la Calidad	SI		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Rendición de Cuentas.

Resumen en un párrafo Rendición de cuentas SENATEC.



REGIONAL	DATOS CENTRO	META	EJECUCION	% EJECUCION
VALLE	9124- CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	0	0	N/A
VALLE	9125 -CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES	0	0	N/A
VALLE	9126- CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA	314	164	52%
VALLE	9227-CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	232	195	84%
VALLE	9228- CENTRO DE LA CONSTRUCCION	101	89	88%
VALLE	9229- CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL	0	0	N/A
VALLE	9230- CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN	0	0	N/A
VALLE	9311- CENTRO DE GESTION TECNOLOGICA DE SERVICIOS	1130	964	85%
VALLE	9543- CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	70	81	116%
VALLE	9544- CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL	249	367	147%
TOTAL		**2.096**	**1.860**	**89%**

SENATEC: ATENCION MUNICIPIOS

	MUNICIPIOS	No. INSTITUCIONES	No. MATRICULADOS
MUNICIPIOS CERTIFICADOS	CALI	19 (10 Oficiales y 9 Privadas)	1070
	BUENAVENTURA	5 (1 oficial y 4 privadas)	164
	JAMUNDI	2 (1 oficial y 1 Privada)	75
	YUMBO	1 (Privado)	30
	PALMIRA	4 (Oficial)	177
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	CANDELARIA	1 (Oficial)	37
	TORO	1(Oficial)	21
	ULLOA	1(Oficial)	28
	ZARZAL	1(Oficial)	32
	FLORIDA	1 (Oficial)	71
	EL CERRITO	1 (Oficial)	49
	TOTAL	**37**	**1754**

SENA Regional Valle: Sostenible, inclusivo, competitivo e innovador.

SENATEC: ATENCION MUNICIPIOS - PROGRAMAS

	MUNICIPIOS	Programas Articulados	Matriculados
MUNICIPIOS CERTIFICADOS	CALI. ATIENDE: CGTS.	• PROGRAMACION DE SOFTWARE • INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES. • IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INTERNET DE LAS COSAS • MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO. • CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL. • PROGRAMACION PARA ANALITICA DE DATOS. • PROGRAMACION DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MOVILES	1070
	BUENAVENTURA. ATIENDE: CNPB.	• CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL.	164
	JAMUNDI. ATIENDE: CEAI.	• PROGRAMACION DE SOFTWARE .	75
	YUMBO. ATIENDE: CC.	• SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	30
	PALMIRA ATIENDE: CBI	• INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES. • PROGRAMACION DE SOFTWARE . • SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	177
	TOTAL		**1516**

SENA Regional Valle: Sostenible, inclusivo, competitivo e innovador.

SENATIC ha sido un pilar en el fortalecimiento de la educación tecnológica ofrecida por el SENA en Colombia. Este programa, desarrollado en conjunto con el Ministerio TIC, la OIT y el SENA se ha centrado en la preparación de estudiantes de grados 10 y 11. Este esfuerzo contribuye significativamente a la transformación digital del país y promueve la inserción laboral juvenil en el sector TIC. Actualmente, SENATIC está presente en varios municipios del Valle del Cauca, tanto certificados como no certificados, como Cali, Buenaventura, Jamundí, Yumbo, Palmira, Candelaria, Toro, Ulloa, Zarzal, Florida y El Cerrito. Los programas ofrecidos incluyen formación en programación de software, integración de contenidos digitales, mantenimiento de equipos de cómputo, seguridad digital, analítica de datos y desarrollo de aplicaciones móviles. Con una meta de formar a 2.096

aprendices, el programa ha logrado un 89% de ejecución, con 1.860 aprendices ya matriculados, destacándose como una iniciativa clave para el desarrollo del talento joven en el país.

Resumen en un párrafo Rendición de cuentas Egresados.

Nuestra institución se enorgullece de ofrecer una educación de calidad, preparando a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real y perseguir sus metas profesionales y personales con confianza, no podemos dejar de mencionar la importancia de nuestro programa de apoyo y acompañamiento para egresados, que brinda servicios de orientación, eventos y oportunidades de desarrollo profesional continuo.

El programa de egresados se rige bajo la resolución 1229 de 2018, que enmarca el Plan de Acción de Egresados, articulando la ejecución del programa de egresados de manera armónica: (APE, SENNOVA, FONDO EMPRENDER, PRE-CERTIFICACIONES, COMUNICACIONES Y BIENESTAR AL APRENDIZ.) El presente informe refleja la ejecución de las actividades en el marco de los siete (7) eje.

Nuestro objetivo es asegurarnos de que nuestros egresados continúen creciendo y alcanzando sus metas incluso después de graduarse, se destacará algunos de los beneficios que han obtenido a través de estos servicios de la gestión realizada desde la Regional Valle y los 10 Centros de Formación.

Nuestra institución se enorgullece de ofrecer una educación de calidad, preparando a nuestros estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos del mundo real y alcanzar sus metas profesionales y personales con confianza. En este contexto, queremos resaltar la importancia de nuestro programa de apoyo y acompañamiento para egresados, que ofrece servicios de orientación, eventos, y oportunidades de desarrollo profesional continuo.

El programa de egresados está regido por la Resolución 1229 de 2018, que establece el Plan de Acción de Egresados. Este plan integra diversas estrategias que conforman el programa, tales como la Agencia Pública de Empleo (APE), SENNOVA, el Fondo Emprender, Pre-certificaciones, comunicaciones y bienestar al aprendiz.

El presente informe detalla la ejecución de las actividades en el marco de los siete ejes estratégicos del programa. Nuestro objetivo central es asegurar que los egresados sigan creciendo y alcanzando sus objetivos después de graduarse. Se destacan algunos de los beneficios obtenidos gracias a la gestión de la Regional Valle y sus 10 Centros de Formación.

En términos de vinculación laboral, Valle se encuentra en el cuarto lugar a nivel nacional, con un porcentaje del 65.07%. Adicionalmente, como parte de la gestión de información de los egresados,

se realizó una encuesta de actualización de datos durante esta vigencia, con la participación de 1,230 egresados, según información proporcionada por la Dirección General.

El programa de egresados está regido por la Resolución 1229 de 2018, que establece el Plan de Acción de Egresados. Este plan integra diversas estrategias que conforman el programa, tales como la Agencia Pública de Empleo (APE), SENNOVA, el Fondo Emprender, Precertificaciones, comunicaciones y bienestar al aprendiz.

En el marco de los siete ejes estratégicos del programa, nuestro objetivo central es asegurar que los egresados sigan creciendo y alcanzando sus objetivos después de graduarse. Se destacan algunos de los beneficios obtenidos gracias a la gestión de la Regional Valle y sus 10 Centros de Formación, con la articulación de divulgación de información de las actividades y eventos a desarrollar por las áreas articuladas en el programa de egresados, así mismo es de importante destacar el proceso de materialización de 9 convenios con las universidades Antonio Nariño, San Buenaventura, Antonio José Camacho, Autónoma, Uniremington, Cooperativa, Pontificia Bolivariana, Politécnico gran colombiano y Uniminuto del sector para cadena de formación externa.

En términos de vinculación laboral, Valle se encuentra en el cuarto lugar a nivel nacional, con un porcentaje del 65.07%. Adicionalmente, como parte de la gestión de información de los egresados, se realizó una encuesta de actualización de datos personales y profesionales durante esta vigencia, contando con la participación de 1,230 egresados, según información proporcionada por la Dirección General.

El programa de egresados, regulado por la Resolución 1229 de 2018, implementa un Plan de Acción que abarca varias estrategias, incluyendo la Agencia Pública de Empleo (APE), SENNOVA, el Fondo Emprender, pre-certificaciones, y actividades de comunicación y bienestar.

Con base en siete ejes estratégicos, el objetivo principal es facilitar el crecimiento y el logro de metas por parte de los egresados tras su graduación. La Regional Valle, junto a sus 10 Centros de Formación, ha logrado establecer 9 convenios con universidades locales, fortaleciendo la difusión de información sobre actividades del programa.

En cuanto a la vinculación laboral, Valle ocupa el cuarto lugar a nivel nacional, con un 65.07% de inserción. Además, se realizó una encuesta para actualizar datos de 1,230 egresados, según la información de la Dirección General.

9 convenios con las universidades Antonio Nariño, San Buenaventura, Antonio José Camacho, Autónoma, Uniremington, Cooperativa, Pontificia Bolivariana, Politécnico gran colombiano y Unminuto del sector para cadena de formación externo.